MONTEVIDEO — Sábado 28 de Mayo de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.476

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYC NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses.	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto.	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" " ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Mayo 28 (11.10 a. m.)—Completando el telegrama de anoche, diréles que el mensaje del Ejecutivo contiene el siguiente plan, que dejan segun los sediciosos:

[illegible]

—Es casi seguro que no reuniráse el senado hoy. Hasta el martes no se celebrará la primera sesion ordinaria.

—Mariano Varela presentará un proyecto disponiendo que los gobernadores de las provincias no podrán ser electos senadores sino despues de transcurridos dos años de cesantia.

—El ministro de Hacienda tiene en su poder el presupuesto total que asegura el servicio de fondos públicos para 1893. Deuda papel 1:078.993,02; oro 5:814,799.36.

—Oro á 328.72.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Mayo 28—El gobernador de Santa Fé, doctor Cafferatta, acaba de contestar por nota al ministro de Relaciones doctor Zeballos [illegible]

[illegible]

Vía Galveston

Roma, 27—La situacion política vuelve á agravarse.

[illegible]

Comerciales

Buenos Aires, 28—Onzas, $3.50.

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

El nuevo asesinato—Se confirma plenamente la noticia telegráfica que esta mañana publicamos, respecto al asesinato del súbdito italiano Repetto, ocurrido ayer en Migues, departamento de Canelones.

Un despacho menciona á un capitan Bermudez como cómplice de Pedro Pereira, con la salvedad de que el origen de esa prevencion procede únicamente de un rumor general.

El cadáver fué reconocido por el doctor Steinfeld.

Repetto era labrador, muy apreciado por su honradez y laboriosidad.

A las 10 de la noche partieron de Guadalupe para el sitio del crimen el jefe político señor Queirolo y el juez departamental doctor Martinez.

[illegible]

Defunciones inscriptas hoy—[illegible]

Rosa Brigesi, oriental, 4 años, difteria, San Salvador 5.

César Fable, oriental, 7 años, difteria tóxica, Dacar 801

Aurelia Ravera, oriental, 7 meses, nefritis aguda, Pio IX 77.

El «Manilla»—Hasta la una y media de la tarde no se habian recibido hoy noticias de este vapor que sufrió una descompostura en la máquina, pero se garante con fundamento que no corre peligro de ninguna especie.

Club Drammatico Italiano—Ha quedado constituida así la Comision directiva de esta asociacion, en las elecciones verificadas últimamente:

Comision directiva—[illegible]

[illegible]

El cadáver de De los Santos fué reconocido por el médico de policía doctor Rodriguez, quien informó declarando la causa que consignamos como productora de la muerte.

Se hizo cargo del cadáver don Alberto de los Santos, hermano del finado, á fin de hacerle dar sepultura.

Concurrieron al lugar del suceso el señor jefe político, así como tambien los señores jueces del Crimen y el médico doctor Perez

El armero se encuentra detenido hasta el esclarecimiento de los hechos.

Equivocacion—Se ha hecho una confusion lamentable con la noticia de varias estafas llevadas á cabo por una agencia de pasajes para Europa y giros.

Se ha dicho que se hallaban presos por esas estafas Cristoforo Berdier y Eduardo Conti.

La verdad de lo sucedido sobre este asunto es lo siguiente:

Los señores Cristoforo y Berdier tuvieron agencia de pasajes en la calle de Piedras número 179 hasta el 7 de Noviembre de 1891, en cuya fecha, de comun acuerdo, pasaron la agencia á don Julio Biverdier que quedó como propietario al frente del negocio.

Biverdier se ausentó posteriormente para Buenos Aires, dejando encargado de su casa á Eduardo Conti, que es el sujeto autor de varias estafas y el único que se encuentra preso.

La confusion en la noticia de este asunto proviene de que Conti empleaba para sus estafas boletos que tenian la firma anterior de Cristoforo y Berdier.

Lo hacemos constar así á pedido del mismo señor Cristoforo, quien se halla en libertad y nada tiene que ver con las estafas de Conti.

Declaraciones—Prestadas ayer ante la Comandancia General de Marina:

Con fecha de hoy se presentó en la Comandancia General de Marina el capitan del vapor inglés *Clifton* y declaró: que de la carga embarcada en Amberes con destino á este puerto, la siguiente que venia sobre cubierta fué barrida por el mar á causa de fuertes temporales sufridos durante el viaje á saber: F V 18325/18336—12 cascos ácido fénico, los que se perdieron totalmente.

Es cuanto tiene que declarar para los fines consiguientes y la firma ante mí—*O. Bowen*, capitan.—*L. Bolani*, jefe de punto.

—Con fecha de hoy se presentó en la Comandancia General de Marina el capitan del vapor aleman *Arensburg* y declaró:—que durante la travesía entre Amberes y este puerto, fué sorprendido por fuertes temporales, durante los cuales tuvo continuamente inundada de agua la cubierta, por cuya causa temiendo que haya sufrido averías su cargamento hace la presente declaracion, reservándose el derecho de ampliarla si hubiera lugar, para dejar á salvo su responsabilidad y la firma ante mí—Por el capitan, *Alfredo Vallebona. L. Bolani*, jefe de punto.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas, entraron enfermos: civiles 11, militares 1, mujeres 1; total 13.—Orientales 6, argentinos 1, españoles 2, franceses 1, ingleses 1, austriacos 1, portugueses 1; total 13.

Salieron de alta: civiles 17, militares 5, mujeres 3; total 25.—Orientales 7, argentinos 2, españoles 6, francés 1, italianos 7, austriacos 1, portugueses 1; total 25.

Dia 27.—Entró José Fructuoso Brandó, oriental, jornalero, con herida contusa en la region frontal. Fué atendido por el doctor Cebrian y el practicante de guardia, señor Martinez Rodriguez.

Existencia de enfermos hoy 28: civiles 288, militares 31, mujeres 96; total 405.

Lotería de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo de la lotería de San Luis, Agentes Unidos, efectuados ayer, correspondieron los premios mayores á los siguientes números:

8447 con $ 12.000; 19016 con 1.000.

15512, 6529, 15413, 16221 con 500.

7894, 9914, 13842, 4844, 1158, 14101, 12764, con 200.

9993, 8458, 18653, 8272, 13967, 9583, 9621, 5337, 2154, 15115, 4144, 11345 con 100.

Terminaciones de 100 pesos c/u.

1447, 2447, 3447, 4447, 5447, 6447, 7447, 9447, 10447, 11447, 12447, 13447, 14447, 15447, 16447, 17447, 18447, 19447, 20447.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Minas, San Ramon, San Cárlos, Tacuary, Rocha, Sauce, Melo, Artigas, Tapes, Chuy, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Nublado en Pando, Maldonado, Montes, Gutierrez, Nico Perez, Zapican y Solis.

En la villa del Cerro—Ante regular concurrencia tuvo lugar el concierto dado por artistas y aficionados orientales, en el teatro de la villa del Cerro.

Cavalleria Rusticana fué *bisada*, lo mismo que la barcarola de *Gioconda*, cantada por el señor Mascotti.

Los jóvenes tenores Pedemonti y Lockhart estuvieron bastante bien, el primero en el duo de *Forza del Destino* y el segundo en el *Spirto gentil* de *Favorita*.

El señor Martinez, excelente pianista, acompañó con bastante exactitud á los cantantes.

Se dará un segundo concierto.

Julio Freire—Hay razon para que la prensa deplore el fallecimiento de nuestro compatriota Julio Freire, ocurrido ayer.

Al pasar su cadáver hacia el alojamiento comun, le arrojamos con afecto un puñado de tierra, en recuerdo de que él se hizo querer por su carácter y por el atractivo de feliz y cultivada vocacion al arte pictórico.

Ecos y notas—Cuadros vendidos durante la 1.ª quincena de Abril.—En Lóndres:

Aldeana de landas, de Rosa Bonheur, en 41.000 francos.
La alarma, de la misma autora, en 28.000.
Un castillo escocés, de la misma, en 45.856.
Ganado paciendo, de la misma, en 77.500.
Los Pifferari, de Turner, en 137.800.
Regnard en su taller, de Meissonier, en 47.700.
El Partenon, de Alma Tadema, en 15.105.
Y *Fredegunda*, del mismo, en 23.320.
En Paris:
Riveras del Sena, de Daubigny, en 9,500 francos.
Salida de luna en Holanda, de Jongkind, en 4.500
Orillas del Sena, del mismo, en 3.350.
Pastor con su rebaño, de Jacque, en 7.100.
La lectura, de Ribot, en 5.100.
El canto, del mismo, en 5.100.
Vacas acostadas (estudio), de Troyon, en 14.000
Las leñadoras, de Diaz, en 1.850.
Patinadores en un canal, de Jongkind, en 3.900.
El Sena en Ruan, de Monet, en 9.200.
Bajo el bosque, de Corot, en 12.700.
La cabaña (estudio), del mismo, en 4.150.
La aldea (estudio), del mismo, en 4.300.
Claro en el bosque, de Duez, en 8.800.
Rebaño, de Troyon, en 4.100.
Un toro, del mismo, en 5.000.
El camino de la aldea, de Corot, en 4.500.
El pescador con anzuelo, de Dupré, en 5.450.
Insurrecta, de Henner, en 5.100.
Y *El asalto*, de Isabey, con 4.950 francos.

Como se vé, las ventas en Paris son flojas, debido acaso á la profusion de ellas en el pasado invierno. Los Corot son menos estimados, pues el precio obtenido por la tela *Bajo el bosque*, no está en relacion ni con la importancia del trabajo ni con el crédito que hasta hace poco tenia el nombre del autor. Cierto que en ese crédito hubo algo de caprichoso y arbitrario. Menos comprensible es la frialdad del público hacia Troyon, cuyo admirable talento se revela siempre en obras de indiscutible solidez. En cambio, cuatro cuadros de Rosa Bonheur obtienen en Lóndres, por junto, el precio de 192.350 francos, tan excesivo, quizás, como es modesto el alcanzado por Alma Taldema con dos telas suyas que, al decir de la crítica, son de importancia capital. La verdad es que, en la apreciacion *comercial* de la pintura, todo depende del aire que sopla en ese instante. ¡Cuando se han disputado dos naciones y se han dado mas de 800.000 francos (lo que no ha costado ninguna tela del Louvre) por el enteco *Angelus* de Millet, que habria estado bien vendido en 8.000!

Los *Salones*, entre tanto, se preparan. El de los Campos Elíseos contendrá 1.700 cuadros, y 1,000 el del Campo de Marte.

600.000 manifestantes—Lóndres, 1.° de Mayo—Se ha celebrado ordenada y pacíficamente en esta capital el meeting mas numeroso que la generacion actual ha presenciado.

Han tomado parte en él 600.000 personas, vestidas en su mayoria con trajes de dia festivo. Entre la enorme muchedumbre aglomerada en Hyde Park habia centenares de señoras elegantemente vestidas.

Un hermoso sol de primavera, que brillaba en el cielo sin nubes y era considerado de buen agüero por todos los londonenses, ha favorecido la manifestacion y ha contribuido indudablemente á que acudieran á ella muchas personas, deseosas de pasear.

Nadie temia que ocurrieran desórdenes, pero el resultado del monstruoso meeting ha superado las esperanzas de sus organizadores y las de las gentes mas agenas á las agitaciones populares.

El programa publicado hace dos dias se ha cumplido al pié de la letra, como si la enorme masa de obreros de todas clases y oficios hubiera sido un ejército bien disciplinado que obedecia las órdenes de un general.

Desde las diez de la mañana, hora señalada á los grupos que se habian de formar en los barrios mas excéntricos de Lóndres, hasta la una y quince minutos de la tarde, momento que emprendieron la marcha los obreros de North Kessington y Paddington green, etc., estuvieron avanzando numerosas columnas de manifestantes con músicas, banderas y demas hacia los muelles del Támesis, para ocupar el sitio que de antemano les estaba señalado al lado del rio desde la torre de la Cámara de los Comunes hasta el puente de Blackfriar y al Norte del Embankment á partir del puente del ferrocarril de Charing cross.

En la parte central se situaron todos los carruajes y vehículos que habian de avanzar despues de pasar los manifestantes de á pié.

La formacion de la interminable falange de obreros no ha dado ocasion á ningun incidente digno de especial mencion, y á las dos de la tarde se puso en movimiento la cabeza de la manifestacion, y avanzó seguida por la masa con la rapidez consuetudinaria en estos casos

Las bandas de música hacian oir con frecuencia los acordes de la Marsellesa

En las numerosas banderas apenas se leia otro lema que este: «Ocho horas de jornada legal;» en algunas aparecian los tres ocho; en otra se leia: «Los extenuados de fatiga,» y en la que ha llamado mas la atencion:

«Votad el proyecto pendiente de la aprobacion del parlamento, ó nosotros os lo impondrémos.»

A las tres estaba invadido por centenares de miles de personas Hyde Park, agrupadas en derredor de las diecisiete plataformas [illegible] del *Reformtree*.

Media hora despues, cuando todavia no se habian puesto en movimiento las últimas secciones de la gigantesca columna, comenzaron á hablar los oradores designados previamente.

Entre ellos figuraban hombres de gran prestigio entre los obreros, como Teylor, M'Osean, Potter, Baum, Rogers, Caiger, Brockwell, el diputado francés Lavy, el alderman Ben Tillet, Kiggate, Bearly, Miles, Cox, O'Connor, Weighill, Lee, Macpherson, Pye, Greens, Burke, Clifford, M'Casthy, Dixon, Hurley, el reverendo Headlam, Gilles, Dobson, Cuninghame Graham, Mendelson, Stepniak, Sanders, W. Boynes, H. Brown, John Burns, Bartlett y Tom Allem.

En la novena plataforma, la de la Trade Union de las mujeres, ha presidido mistress Hutchisson, y han hecho uso de la palabra mistress Hick, miss Kate James y otras oradoras.

A las cinco sonó la trompeta, y se puso en todas las plataformas á votacion la proposicion siguiente:

«El meeting entiende que el establecimiento de una jornada internacional de ocho horas para todos los trabajadores es el paso mas importante para la emancipacion definitiva de la poblacion industrial, é intima al gobierno la necesidad de presentar y aprobar en el Parlamento una medida que dé valor legal á la jornada de ocho horas, y acuerda que el comité organizador presente esta peticion por medio de una comision al gobierno el dia 2 de Mayo de 1892.»

No es necesario decir que la resolucion fué adoptada por unanimidad en todos los grupos, que se confundian en numerosísima masa.

Cuando habia sido aprobada la proposicion y habia comenzado el desfile, todavia estaban llegando á Hyde Park algunas de las diez y ocho secciones de manifestantes.

Paris-salon—CUARTILLAS AL VUELO—Paris, 28 de Abril.—No me exijan ustedes, no digo una crítica, pero ni siquiera una reseña de los 1.718 cuadros que, cuando aparezcan estas líneas, estará observando el mundo *chic* que concurre al *vernissage*. Apenas si podré darles una impresion general, por desgracia, poco lisonjera. El salon de este año es el triunfo de la medianía. Mientras los anarquistas sociales andan por ahí haciendo saltar el mundo de sus cimientos, el arte se mantiene en un reposo lamentable. Si algo llama un tanto la atencion es el progreso de los *místicos*, haciendo trabajos mas serios de los que acostumbraban á ofrecernos en sus Exposiciones Ros+áceas. Bouchor exhibe un precioso paisaje. Salgado, portugués, un hermoso *Cristo en el Huerto*. Un techo de Benjamin Constant será muy discutido por los que rechazan el impresionismo. Enfrente, el belga Van-Aken presenta una *miseria humana* representando una enferma en el lecho, realista, pero tratado á la manera antigua, sin *pouffisme*.

Los cuadros históricos abundan en número, pero no en mérito. Detaille expone la salida de la guarnicion de Huningan el 27 de Abril de 1815. El general francés Barbanegro habia defendido con 200 hombres una plaza cercada por 30.000 austriacos mandados por el archiduque Juan. Antes de rendirse exigió que se le concedieran los honores de la guerra. El sitiador consintió. Barbanegro sale seguido de una compañía de soldados destrozados y en su mayoria heridos. El mismo lleva vendada la cabeza. Cuando el archiduque se adelanta á saludarle y felicitarle por su defensa, pregúntale donde está la guarnicion: *¡La voila!*—repuso con orgullo Barbanegro—señalando los 200 lisiados que lo seguian. Los austriacos quédanse pasmados, y presentando armas, el peloton de gloriosos vencidos pasa entre el respeto y la admiracion de los vencedores. Conocida la manera brillante de Detaille y su talento como pintor militar, sobran los elogios.

Un detalle: contra lo acostumbrado hasta ahora, los desnudos son escasos y los pocos que se ven malos. Excepcion de *El avispero*, de Bouguereau, una mujer desnuda asaetada por un enjambre de amorcillos. Mas diáfano en el color y menos empolvado á la *marechale* de lo que suele estarlo el académico pintor. Esta castidad del Salon estará impuesta, sin duda, por un mal retrato de Julio Simon, el jefe de la cruzada contra la licencia de las calles. En cambio Beunat ha enviado un magnífico retrato de Renan, de los mejores suyos. Luisa Abbema, otro de la condesa de Martel, sobrina-nieta de Mirabeau, en una palabra, la ingeniosa Gyp, que un periódico español habia tomado por un hombre. La infanta doña Eulalia ha sido retratada por Sala. La ilustre dama debe pagarle el precio de la obra, como decia Voltaire, *á gens d'honneur, promesse vaut serment*, pero no tiene nada que agradecerle.

Checa se ha dejado este año de caballos para andar de huelga sin salir de Roma. *Una bacanal.* Conténtense ustedes con el título. Una preciosa mancha. Pero ¡qué dibujo! María Luisa de la Riva, Unas *uvas*, riquísimas. Seiquer, la generacion de 9999 de sus *pollos* y sus *gatos*.

Los demas españoles ya los conocen ustedes, son los que asisten á todos los Salones, de todos los años: Cristóbal Antonio, Mélida, Poscador, Miralles Meifren, Antonio Gonzalez, Baixeras. En cuanto descanse un poco de los anarquistas me ocuparé de ellos.

Asuntos españoles tratados: por Saint Germier, una *plaza de toros*. Mediana. Por Vuillefroy, un paisaje vasco y una *Posada de Castilla*, llena de color y con un sabor á la española que demuestra bien á las claras el cariño y el entusiasmo que el artista siente por lo nuestro. Vuillefroy tiene dicho que si un dia se pierde vayan á buscarlo á Salamanca.

¿Tienen ustedes bastante de pintura por hoy? Yo tambien.

∴

Paris, 30 (9.47 noche)—Hoy se ha verificado la fiesta llamada del *vernissage* en la Exposicion de Bellas Artes, organizada en los Campos Elíseos.

Han asistido diez y seis mil personas, ó sea el todo Paris del gran mundo y muchos admiradores del arte.

Las damas han lucido elegantísimos trajes de primavera.

El número de obras de pintura, dibujo, grabado y escultura expuestas se acerca á cuatro mil.

Entre ellas hay pocas producciones de los grandes maestros; casi todos los autores son jóvenes poco conocidos.

Una de las mas admiradas es el *Niño perdido*, del desventurado español Mélida, que ha muerto víctima de una pulmonía, y cuyo cadáver ha sido conducido hoy en el tren correo á Bayona para ser depositado en el mausoleo de monsieur Bonnat.—*L. Arrubialde.*

Trofeos de guerra—El asunto de la devolucion á México de las banderas que le fueron quitadas en su guerra con los Estados Unidos, sigue dando lugar á sendas comunicaciones y artículos periodísticos, sosteniendo unos que esa devolucion debe aceptarse como un acto de buena voluntad por parte del gobierno de Washington, y clamando otros periódicos, á la cabeza de [illegible] el territorio que á México le fué arrebatado en guerra desigual y reñida con la civilizacion moderna.

En su número del 22 de Marzo, el colega ya citado publica una «carta abierta» al Presidente de la República, donde ocurren estos párrafos:

«El paso dado por el Senado americano es inaudito, no tiene precedente en la historia de los pueblos antiguos y modernos. Nunca se ha visto que un pueblo conquistador devuelva al conquistado sus banderas. Porque las banderas pueden considerarse como las cartas, como los títulos de propiedad de territorio, de honor, de desgracias y de glorias: todo esto representa una bandera.

«Nunca se ha visto, pues que el vencedor restituya al vencido los títulos de su propiedad, las pruebas de sus derechos, sin restituir tambien la propiedad, el territorio conquistado.

«Porque si fuere de otro modo, esa restitucion seria la suprema ofensa al vencido y la suprema venganza del vencedor. Y esto, todos lo comprenden, pues esa restitucion de los símbolos de la patria, sin la restitucion de todo lo que esos símbolos representan, seria el reconocimiento y la violacion simultáneos de un derecho.»

El vicio en Nueva York (De *Las Novedades*, de Nueva York):

Es comun en ingleses y norteamericanos clamar con santa indignacion contra el Paris licencioso y contra la corrupcion tolerada en los países latinos. Los pueblos anglo-sajones son mas morales que nadie, y no permiten como los nuestros, ni las casas de lenocinio, ni las de juego, ni ninguna de las formas que suele adoptar el vicio. Lo que no obsta para que abunde todo esto á ciencia y paciencia de la policía aunque con nombres distintos á los que los latinos, mas francos y en el fondo mas morales, solemos darles. Así, las casas *non sanctas*, suelen llevar el nombre de *boarding houses*, ó casas de huéspedes, y las *huéspedas*, el de *young ladies* ó señoritas, como si el cambio de nombres modificase la naturaleza de las casas.

Son de rigurosa actualidad estas reflexiones, en vista de los acuerdos que el dia 1.° presentó el Gran Jurado de esta ciudad como resultado de las acusaciones formuladas por el reverendo doctor Parkhurst y reforzadas con abundante prueba testifical.

El buen señor, que es ademas de ministro protestante presidente de una sociedad en contra del vicio hubo de dedicarse en estos últimos tiempos á procurar pruebas de las acusaciones tremendas que ha tiempo hubo de lanzar, en sermon ruidosísimo, contra la policía y las autoridades municipales; y basta leer las conclusiones del Gran Jurado para convencerse del fundamento de aquellos cargos.

El Gran Jurado, compuesto en casi su totalidad de respetables comerciantes, corrobora cuanto desde el púlpito hubo de manifestar el reverendo, y declara que existen en esta ciudad numerosas casas de prostitucion y de juego, que la policía conoce y tolera; que la violacion de las leyes contra el espendio

---

Mayo 28

FOLLETIN

DANIEL LESSUEUR

PASION ESLAVA

TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA «EL SIGLO»

ria (1) pasea de incógnito, en una ciudad extranjera y con una jóven hermosa...

Una cólera inesperada encendió á Hubert con motivo de esta suposicion.

—Señor, dijo secamente... yo he hablado de una jóven de sociedad, de una jóven del gran mundo. Dispensadme el honor de creer que en esta materia no pueda engañarme.

Enseguida la conversacion se hizo general á propósito de Miranof sin que nadie, por lo demás, hubiera quedado convencido de que tuviera la mas mínima relacion de identidad personal con el anciano del Campo Santo. Cada cual juzgaba segun su propio criterio y de caso pensado el carácter y los actos de ese célebre personaje. Unos lo estimaban como un gran estadista, mientras los otros lo consideraban únicamente un cosaco sanguinario.

¿Cuál habia sido entretanto, su papel, aparte de su brillante carrera en los campos de batalla? ¿Era una mision de negra tiranía ó un ministerio de justicia y salud pública el que habia ejercido como jefe de la tercera seccion de la cancillería del imperio? ¿Habia afirmado el trono ó exasperado torpemente á los adversarios de la monarquía absoluta? ¡Hasta qué punto habia él estimulado las medidas de rigor? ¿Es verdad que algunos nihilistas sepultados en los calabozos de la fortaleza de San Pedro y San Pablo, no habian vuelto á ver la luz jamás?... Nadie lo sabe sino él mismo, el czar quizás y Dios... si existe.

En cuanto á los invitados de la duquesa de Carlione, aun cuando no fueran gentes de mas ó menos, caian en el error de juzgar esa personalidad rusa en el molde de su alma latina, y emitian consiguientemente juicios torpes en razon de una ignorancia profunda acerca del abismo que separa las razas. Hubert era el único que no decia una palabra—como que conocia la gravedad de esa clase de problemas—sonriendo al ver esos fuegos futuros de las tristes ideas de la generalidad aparecer y desaparecer inmediatamente en la gran noche del mundo eslavo.

No obstante, se interesó de nuevo en la conversacion cuando uno de tantos dijo:

—¿Y sabeis que el conde de Miranof se encuentra en una situacion terrible?

—¿Cómo así?

—Créese que está condenado á muerte por los nihilistas. En este caso nadie podria impedir que fuera asesinado. El se levanta todas las mañanas preguntándose si será ese dia designado para el disparo de un revólver ó la explosion de alguna bomba de mano... Si esto es cierto, figuraos cuál será esa existencia. La espada de Damocles no es nada en comparacion con ella.

—Pero ¿qué cosa autoriza para pensar así?... Los nihilistas no lo habrán dicho...

—Pensad, sin embargo... Eran doce los grandes personajes—ministros, magistrados, jefes de policía—que habian mostrado un encarnizamiento particular en la represion de los complots políticos... Doce, que por su actitud, por su situacion parecian designados igualmente al ódio de los revolucionarios... Ahora bien, de esos doce, once han perecido ya de muerte violenta. El undécimo era ese jefe de policía á quien una jóven de diez y ocho años acaba de matar de un balazo... Seguramente lo recordais bien... hace apenas un mes. Y el duodécimo, el único sobreviviente... es Miranof.

—Y Miranof, agregó la duquesa de Carlione, debe correr tantos mas riesgos cuanto que si no me engaño, está unido por la sangre á la familia del czar. Sí, ciertamente,—me acuerdo muy bien—su mujer tenia en las venas una gota de la sangre de los Romanof.

—¡Ah! dijo Hubert, si es el conde de Miranof el anciano que he encontrado en el Campo Santo, ya tendrán los nihilistas algun trabajo para desembarazarse de él. No se dejará, estoy cierto, ejecutar con tanta facilidad. Por lo demás, os aseguro que no parece que se inquieta mucho. ¡Qué altivez la suya!

Decididamente el marqués ocultaba su idea fija: estaba persuadido de que á quien habia visto era al famoso general ruso con su hija, sin que bastara á persuadirlo la incredulidad de los amigos ni los movimientos de cabeza con que la duquesa repetia:

—Miranof no tiene hijos.

—Una Romanof por la madre; esa debe de ser, se decia al volver á su departamento del hotel. Ninguna otra familia en el mundo tiene esa arrogancia en el rostro. Y esa belleza... Es la belleza tradicional de los czares. Ella tiene en las venas esa fuente de orgullo, de vigor y de indecible encanto, la sangre de los Romanof.

Al dia siguiente temprano, en una mañana deliciosa que velaba á Génova la Soberbia con un encajo de oro y rosa á orillas de su golfo azul, Hubert fumando un cigarro se dirijió hácia la estacion del ferrocarril. Y allí, á la primera mirada, divisó á su cochero florentino, el Bautista de Luini, sentado con las piernas cruzadas sobre los cueros rojos y despedazados de su pescante; desayunando con un pedazo de pan con queso parmesano.

La vista de una moneda de plata abrió como por encanto los labios rojos y las hileras de dientes blancos del Bautista que se apresuró á dar á *il signor* todas las esplicaciones que deseaba obtener.

Se recordaba perfectamente de sus pasajeros de la víspera. Los habia llevado al puerto. Ellos tenian una embarcacion de su propiedad, un pequeño y hermoso navío que brillaba con su color blanco y sus planchas de cobre pulido. Cerca de la escala del muelle los esperaba una chalupa manejada por marineros del mismo buque y que los transportaron á su bordo. El Bautista habia visto detalladamente todo esto. Y habria empezado de nuevo la descripcion si *il signor* no lo hubiera abandonado precipitadamente obsequiándole con dos monedas en vez de una.

De la estacion de Génova al puerto no hay mas que un pequeño descenso que se puede hacer ó por una serie de escaleras desiguales y molestas ó por la curva de una calzada de pésimo pavimento. Hubert se precipitó por el mas corto de los dos, se diria que rodando.

Mientras bajaba exploraba ávidamente con la vista la bahía erizada de mástiles sin apercibir en ella ningun yacht. En seguida, recorrió todos los muelles, preguntó al capitan del puerto, entró en el edificio de la aduana y, por último, solo en el despacho de un vendedor de tabaco, pudo obtener de un piloto la informacion que buscaba. Un yacht muy elegante acababa de hacer escala en el puerto por dos ó tres dias; y habia partido esa misma mañana.

—¿Y cómo se llamaba el yacht?

—El *Neva*.

—¿Quién era el dueño?

—Un ruso inmensamente rico: el conde de Miranof.

—¿Sabeis hacia donde ha partido?

—A Mónaco probablemente.

—¡Gracias! dijo Hubert entregando un escudo de cinco francos al piloto admirado. ¡Ah! amigo mio, decidme ¿habia otros pasajeros á bordo del *Neva*, fuera del conde de Miranof?

—Sí, sin duda; una señorita jóven y muy bonita.

—¿Hija suya?

—Sí, eso es, hija suya, contestó el piloto, que no sabia nada sobre el particular, pero que estaba demasiado satisfecho para resignarse á contrariar á quien lo interrogaba con tanto interés.

Hubert se alejó marchando á lo largo del malecon apesar del calor del sol que ya empezaba á subir. ¿A dónde se dirijia? ¿No tenia coordinados algunos proyectos desde [illegible] la víspera?... ¿Cuáles serian ellos?... No se acordaba. De repente se habia producido un gran vacío á su alrededor. Se hallaba desorientado, sin propósito alguno fijo, aislado en ese punto, como si acabara de dar el adios de despedida á algun amigo. Y procuraba prolongar esta ausencia de pensamientos propios, impidiéndose todo lo que pudiera reconcentrarlo en sí mismo, tan extraña era la conmocion que lo habia ajitado en el momento mismo en que ese piloto le habia dado el nombre que desde la tarde anterior ansiaba tanto saber. El creia en realidad que fuera ese nombre—el de Miranof—el que buscaba y cifraba un principio de amor propio en haberlo adivinado. Sin embargo, y precisamente á causa de que esas tres sílabas habian sido tan exactamente previstas, le habian ellas conmovido á manera de una respuesta fatídica ó de una advertencia del destino.

—Si yo siguiera la costa del Mediterráneo para volver á Paris, se decia, podrian parar algunos dias en Niza ó en Cannes ó en...

Y luego, despues de cierta vacilacion:

—¡Caramba! ¿Y por qué no... en Monte-Carlo? La primavera, segun me escriben, se ha presentado destemplada y lluviosa. Y mi gran casa de la calle de Babilonia debe sentir el vacío y el frio propios de dos años de soledad y abandono.

Esa misma tarde M. de Brénaz fué á despedirse de la duquesa de Carlione. En la noche durmió en Menton; y en la mañana siguiente continuó en carruaje el camino de la Corniche.

Sentado en su victoria de alquiler á apesar de tener delante de su vista uno de los espectáculos mas bellos del mundo, Hubert de Brénaz continuaba no obstante preocupado de sus propias emociones. Sea que penetrara en los bosques de olivos seculares; sea que viera desfilar amontonados en las cimas á las laderas de las montañas leguas y leguas de esos pálidos bosques; sea que divisara al llegar á Mónaco, y muy por debajo de él, el azul infinito del mar entre la graciosa formacion de sus promontorios, y allá á lo lejos, el sombrío Estérel con sus arpilleras despedazadas y sus murallas de corte trágico, el jóven viajero no podia desprenderse del sueño singular que desde hacia algunas horas, flotaba vagamente en su ánimo.

Este sueño que tenia su origen en un encuentro, que habia sido acrecentado por nimias coincidencias, rechazado en el primer momento como pueril, acojido mas tarde por una especie de dulce fatalismo, deleitaba el espíritu de M. de Brénaz sin ocupar realmente su corazon. Pero, entretanto, por un juego singularmente agradable de su imaginacion, ahora lo ponia en práctica casi hasta en sus últimas consecuencias. No podia muy bien suceder que llegara á conocer al conde de Miranof, que amara á su encantadora hija ó que lograra hacerse amar de ella? De esto último quizás no dudaba Hubert ni siquiera lo que hubiera podido exijírse de la modestia mas elemental. Pero, en cambio tambien, ¿podia desentenderse de que tenia apenas treinta y cuatro años de edad y de que los diarios ilustrados reproduciendo su retrato en los trajes de los pueblos heróicos y bárbaros que habia recorrido, habian hecho europea la reputacion de su varonil hermosura? ¿Podia olvidar los testimonios tan íntimos y decisivos, y las locuras de cariño que habia inspirado, las cuales no habian en ningun caso logrado hacerle perder la cabeza porque, aun aceptándolas, habia conseguido desecharlas con toda la fuerza de su tranquila inteligencia?

No obstante, si nunca habia estado antes apasionado, ahora bien podia estarlo de una criatura excepcional, de una jóven de tan rara belleza, de nobleza tan distinguida, de tan altiva pureza como esa deliciosa flor eslava que habia divisado una tarde entre las tumbas. Pero lo que seducía todavia mas al marques era la posibilidad de llegar á ser hijo de ese viejo heroico á quien amenazaban la dinamita y los revólvers; participar de su situacion trájica; gozar de esa manera, y en cierta medida, de la sombría embriaguez de un perpetuo mirar de frente á la muerte—no á la muerte que es el término de la fiebre ni la que se halla en medio de la excitacion del combate, las cuales habia afrontado tantas veces sin tener para ellas otra cosa que la mas profunda indiferencia—sino á la muerte que puede sorprendernos en la segura intimidad del hogar, en el deslumbramiento y las elegancias de un baile, en medio de los placeres de un paseo á caballo por entre un bosque de vejetacion casi artificial en un parque á la moda.

De aquí un peligro que es digno de afrontarse para un ánimo tranquilo, para un alma fuerte. Tanto mas cuanto que M. de Brénaz se hacia la ilusion de descubrir, desconcertar y vencer ese peligro ya en defensa propia, ya en defensa de ese anciano ilustre cuyo magnífico despotismo exaltaba su admiracion.

A grandes rasgos y sin tomar todo esto muy á lo serio, Hubert habia hecho el boceto del romance todo entero cuando su carruaje entró en Monte-Carlo. Se admiraba él mismo de haber concebido tan rápidamente hasta el punto de haber llegado á imaginar unir su destino al de una jóven á quien habia visto apenas algunos segundos. Pero, esta jóven era la primera cuya belleza habia herido á su vuelta á Europa, despues de una larga ausencia, sus ojos que ya habian casi perdido la costumbre de contemplar el encanto de razas tan distinguidas. Por otra parte, este encuentro se produjo en el momento preciso en que podia impresionarle mas vivamente en ese precioso Campo Santo, en una hora de inquietud y de transicion, al salir de un período de actividad y de lucha, en el instante en que el viajero al tocar el umbral de su casa se preguntaba qué interés iba á poder dar en adelante á su vida.

Entre tanto su cochero se detenia delante del Casino. Hubert le dió órden de avanzar un poco mas. Y desde el descenso de La Condamine divisó flotando en las aguas de la pequeña bahía, á la sombra del peñon de Mónaco, un gran yacht de casco blanco, encendido por todas partes por el brillo de las planchas de cobre, que enarbolaba el pabellon ruso y desplegaba en el mastil de proa un gallardete verde y rojo con una corona condal bordada en el centro.

Pero, la serie de coincidencias no estaba aun concluida; porque un momento despues cuando consultaba en el vestíbulo del Hotel de Paris la lista de los viajeros, pudo ver escrita en ella con todas sus letras el nombre del conde de Miranof.

Hubert subió al ascensor, en el cual le seguia un sirviente.

—Un departamento en el primero, dijo.

Pero todos estaban tomados, hasta el tercero; y en este mismo, la eleccion no era posible, porque quedaba una sola pieza, no con vista al mar, sino hacia la plaza del Casino.

—Está bien, dijo el marques; por el momento me contentaré con ella; pero me reservareis el primer departamento que se desocupe mas abajo.

Pero, he aquí que empezaron para él algunas horas de pueril intranquilidad. Su sirviente que debia venir por el ferrocarril tardaba en llegar con las maletas. El lo esperaba para cambiar de traje. Nada en el mundo le habria podido obligar á presentarse con la ropa ajada y con el paletó en que el cepillo del mozo habia dejado quizás algunas señales del polvo de la Corniche. ¡Qué humillacion si en ese traje hubiera de encontrar de nuevo á la señorita de Miranof!

Al fin, José apareció. Abrió los cofres, extendió sobre el mármol del lavatorio los accesorios de carey con antiguas incrustaciones de plata del *necessaire*. Porque el marques, ese viajero que tantas veces habia probado las privaciones, los disgustos y hasta el horror de los insectos malsanos propios de los climas en que la vida desborda, devora é invade todo,—una vez de vuelta en Europa tomaba de nuevo el refinamiento de sus costumbres habituales con el bizarro sentimiento de su posicion de que no le era posible desprenderse. «El atavismo, decia sonriendo, cedo á la influencia del medio ambiente. Cuando voy á la caza del leon mis antepasados los del combate de los Treinta (1) ó sus descendientes los aventureros corsarios bretones del siglo XVI reviven en mí; y cuando rindo mis homenajes á una hermosa dama, en un salon del *faubourg* de San German, es mi bisabuelo el marques de talon rojo, el amigo del regente, quien se encarna en mi persona. Cada cual es hijo de sus abuelos; solamente que es necesario que la vara mágica de las circunstancias despierte en cada cual una faz—la que las circunstancias imponen—de su filiacion atávica.»

Hubert se vistió pues con todo esmero y coquetería, sonriéndose él mismo de su puerilidad. Cuando se miró en el espejo del guarda-ropa, pensó muy satisfecho sobre la estupefaccion completa con que reconocerian á su jefe en ese correcto *gentleman* los negros que le habian seguido en su viaje al través del continente misterioso. Recordando su blusa de brin, su cinturon erizado de cartuchos y empuñaduras de revólvers, sus grandes botas amarillas, en fin, todo su traje de expedicionario cubierto de polvo y á veces empapado en sangre, se preguntaba complacido si era él mismo este á quien contemplaba ahora en todo el explendor de la elegancia de un hombre de alta sociedad, con la cabeza erguida y altiva, los cabellos perfectamente arreglados, la fisonomía delgada y noble, el bigote cuidadosamente retorcido y los ojos como hermoseados por el reflejo de todo lo que habian visto, admirado y vencido. La comparacion no le desagradó ciertamente, cosa que le permitió saborear hasta el fondo de la copa el orgullo de su pasado y la exuberancia feliz de su presente. En este momento estaba lejos, muy lejos el minuto amargo del Campo Santo. ¡Y todo esto por la mirada de una mujer!...

Fué en la sala de conciertos en donde esa misma noche vió Hubert nuevamente al conde de Miranof y su jóven compañera.

Habia comido en la mesa redonda, habia recorrido los jardines, el salon de juego, y en ninguna parte habia logrado ver á la que buscaba. Pero, cuando supo que iba á celebrarse un concierto de gala, con un programa esmerado, se dirijió á él. Ella debia amar la música.

La reconoció en el instante mismo de entrar y tuvo la suerte de encontrar desocupado un sillon que estaba dos hileras mas atrás que el que ella ocupaba. Solamente entonces la miró.

Pudo contemplarla de lado, en perfil perdido, porque estaba él mas hacia el centro del salon y ella se volvia un poco hacia el medio de la escena en donde agitaba su batuta el director de orquesta.

Se ejecutaba en ese momento la obertura del *Buque fantasma* de Wagner. M. de Brénaz, que adoraba ese trozo, sentia infiltrarse en su alma la dulzura de esa música soñadora. Pero esta voluptuosidad de sus oidos llegaba á su cerebro como por una via indirecta transformándose en una sensacion de óptica, confundiéndose por decirlo así, con la belleza verdaderamente extraordinaria de la jóven rusa.

En el Campo Santo su cara habia interesado á Hubert por la gracia de las líneas, la pureza primitiva de la mirada y la arrogante expresion del conjunto. Todo esto lo encontró él de nuevo en el perfil perdido. Pero encontró todavia algo más. Descubrió el explendor sensual cuya irradiacion encendió su corazon de hombre con un fuego inesperado. Explendor un poco animal de la cabellera espesa y de la nuca sólida; rasgos de sangre rosada

(1) Noble de la antigua nobleza rusa.

(1) Episodio de las guerras de Bretaña. Tuvo lugar en 27 de Marzo de 1351.

de licores en domingo es manifiesta; que casi nunca se molesta á los transgresores de la ley á no ser como resultado de quejas ó gestiones de los particulares; y en la mayoría de los casos, estos transgresores no tardan en entregarse de nuevo y sin que nadie les vaya á la mano al ejercicio de sus punibles profesiones.

«Precisa—dice el Gran Jurado—levantar el espíritu público para que éste confunda con el estigma de la vergüenza á los que lucran con el vicio; á los que cobran subidas rentas dándole casa; á los funcionarios que prostituyen el servicio público cobrando dos sueldos, uno para perseguir y dificultar el crímen y otro para protegerlo; y finalmente á los que, movidos por el temor ó por la complicidad, interponen su influencia á fin de anular los esfuerzos de las personas empeñadas en la loable empresa de purificar la ciudad en que vivimos, mejorando sus costumbres y dando mayores garantías á los que respetan y acatan la ley.»

Estos acuerdos han caido como una bomba entre la policía; y alguno de sus jefes no vacila en calificarlos de verdaderas calumnias, de ultrajes manifiestos contra una institucion cuyos individuos se distinguen por su celo y por su pericia. «Si estos insultos continúan—dice el jefe aludido,—será llegada la hora de presentar mi dimision.»

La campaña moralizadora iniciada por el doctor Parkhurst comunicará por lo pronto un saludable estímulo á la policía; y ya ayer dió por resultado una visita á cierta casa *non sancta* y la detencion de sus propietarios y de cuantas personas del uno y otro sexo en ella se hallaban. Pero la experiencia enseña que estos movimientos en pro de la limpieza moral son sólo espasmódicos, y al cabo de cierto tiempo volverán á correr las aguas por do solían ir.

En un decenio—(De *El Imparcial* de Madrid)—Un curioso viaje por el balance de la poblacion de Madrid en el último decenio.

Comprende el balance los diez años transcurridos desde 1882 á 1891. Durante ellos se han inscrito 166.548 nacimientos y 182.037 defunciones. El movimiento demográfico estuvo, pues, representado por un descenso autóctono ó fisiológico de 15.489 individuos.

La poblacion ha aumentado, sin embargo, porque el movimiento de inmigracion ha sido considerable, segun se desprende de la comparacion de los dos últimos censos. En el espacio de tiempo que media entre ellos, se comprueba como se acentúa la corriente de inmigracion hacia los grandes centros urbanos, el crecimiento de su poblacion á expensas de la de los campos.

Los nacidos aparecen clasificados en esta forma: 123,990 legítimos y 42.558 ilegítimos, y tampoco son estos datos muy halagüeños para la moralidad pública, porque suponen que no viven en gracia de Dios mas de la cuarta parte, *por lo menos*, de los [illegible]

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Los nuevos suscritores obtendrán gratis estas tres novelas.

¡Lo que les hacía falta!

Dícese que el hombre paga tributo al medio en que vive, pero por mi parte y en cuanto al papel, protesto, pues viviendo en el Celeste Imperio y aunque no existe duda alguna respecto á la antigüedad de ese invento en esta tierra, maldito el valor que tiene ó se le dá como papel litografiado que algunos parece estiman tanto en ese país. Es verdad que aquí no desempeña el rol que como moneda, le dan algunos ahí y aunque carezca de garantías en ciertos países de América.

Por la propaganda insidiosa [illegible] mi impaciencia los que en lugar [illegible] repugnancia—han aparecido en *La Razon* del 17, 18 y 20 del actual.

Es el caso de repetir al expresado redactor de los tanteos y al país ¡qué amigos tienes, Benito!

Muy metidito en el papel moneda debe haber estado antes, pues á la legua se le conoce que no es un converso ó renegado quien tal escribe del otro lado del rio, que seguramente no se llamará allí de la Plata y cuyo territorio no se denominará ya República Argentina, nombre tan lleno de vibraciones metálicas.

Sin embargo estoy convencido que el vil metal, el oro, es la pesadilla de todo argentino en cualquier punto del globo donde vaya. En viaje á través del Océano, cuando toca en un punto cualquiera, aunque sea en Africa ó en la Gran China, su primera pregunta es, ¿cómo está el oro?

¿Por qué esa ansiedad?

Me limito, como el articulista, á exponer hechos; á otros la solucion del problema.

Estoy conforme, en que la estadística á lo menos en nuestro país, no es siempre la mejor guia, ni la balanza comercial es interpretada por muchos como se debiera.

No creo que el desnivel sea producido por la importacion de materiales para edificar y cercar nuestros campos, para mejorar nuestras crias ganaderas, para desarrollar nuestra agricultura, etc., etc., pues en ese sentido muy poco se ha hecho en los últimos años y aunque así fuese, estamos de acuerdo, ello no significaria que estén en ruinas.

El mal tuvo su orígen en la fundacion de ciento y una sociedades anónimas, no con el objeto de explotar sensatamente nuestras principales fuentes de riqueza, la ganadería y la agricultura combinándolas, sino de producir inflazones ficticias, en el valor de la propiedad raiz y títulos de toda clase, pagando precios exorbitantes que no estaban en relacion con la renta que producían.

El Banco Nacional, la Compañía Nacional y otras instituciones de crédito, por complacencias, etc., fueron materialmente saqueadas. En la capital hasta las familias compraron terrenos y acciones de todas clases á pagar por cuotas.

Les habian de repente inoculado el virus del porteñismo, tenian muchos papeles litografiados y la *gran ruleta* funcionaba vertiginosamente, atrayendo como un Maelstroun las fortunas grandes y pequeñas, ávidas de centuplicarse, para devorarlas en el krack.

El derrumbe del Banco Nacional fué el sálvese quien pueda. La inoculacion del porteñismo los colocó en situacion casi análoga de sus vecinos de allende el Plata. La diferencia ha consistido tan solo en que la Argentina tenia á su favor haber producido una grandísima corriente de inmigracion que valorizó sus campos y dió gran impulso á su produccion agrícola, creacion de varias industrias, etc. Allí como ahí, se derrumbaron el Banco Nacional, el de la Provincia, los Bancos constructores é innumerables compañías anónimas, y para colmo, las emisiones clandestinas de billetes y cédulas se pusieron en circulacion por centenares de millones. Cuando nuestro comercio pagaba religiosamente, en aquél quien no estaba en falencia pedia moratorias ó se las tomaba. ¡El oro al 500!

Mientras nuestro comercio hacia toda clase de sacrificios para cumplir sus compromisos, arrastradas á la vez por la crísis de la otra banda las casas de ésta, con ramificaciones en la Argentina, la nacion por su parte satisfacia los suyos con atraso en el presupuesto, lo cual agravaba mas la situacion ya precaria de nuestro comercio amagado por el curso forzoso.

Del otro lado hacia mucho tiempo que se había suspendido el pago de los intereses de las deudas públicas obteniendo una moratoria de dos años, cuando aquí, abochornados, solicitábamos de nuestros acreedores del exterior una rebaja en los intereses.

Nosotros cumpliremos nuestros contratos.

¿Reanudará la República Argentina el servicio de sus deudas al terminar el plazo que le han concedido?

Lo dudamos mucho, aunque deseamos por nuestro propio bien que así sea y vuelva otra vez el oro á la par.

Pero volviendo á la caida de nuestro Banco Nacional, y sin ocuparnos de quien ó quienes fueron los causantes de su ruina, pues ya ha pasado al concepto de cosa juzgada, tan solo queremos hacer presente que si perjuicios sufrió, no fué la campaña, á quien prestó por mas de cinco millones de pesos por intermedio de sus sucursales, quien los ocasionó, puesto que en general esos créditos fueron cobrados.

La Cuenta Especial y otras, fueron las que lo echaron por tierra.

Todos estaban más ó menos empapelados y la desconfianza recíproca trajo la desaparicion del crédito personal.

Los demás bancos, en pugna desde su fundacion con el Nacional colmado de privilegios, á su caida retiraron gran parte de su emision en circulacion y limitaron extraordinariamente el crédito; pues todavia tenian en frente el fantasma amenazador de la reconstruccion del temible adversario, con más el billete de curso legal.

«En la República Argentina, dice, ha estado actuando siempre el crédito como un elemento alentador, aun en los momentos más difíciles de la crísis, crédito representado en el papel moneda, que más ó menos depreciado, era siempre un valor con el que se podía comprar y pagar, etc.»

Nada de extraño encuentro en lo expresado, así como tampoco que dicha República esté trabajando con más de cien millones de pesos facilitados por el crédito á plazo indefinido, etc.

Nadie ignorará que el servicio de sus deudas le costaba anualmente á la República Argentina cerca de cincuenta millones de pesos oro, que para comprarlos en ciertos momentos, le costaban tres ó cuatro veces más. Si los acreedores europeos no le hubieran concedido la moratoria, ¿cuál sería actualmente la situacion de aquella República?

Nuestro país se halla en el caso de un comerciante que, por causas imprevistas y agenas á su voluntad, poseyendo existencias en mercaderías, créditos á cobrar y bienes raices, se vé en el caso de solicitar una pequeña quita para realizar y pagar á sus acreedores. Naturalmente que al ponerse en liquidacion, todos sus intereses se resienten á la vez que su crédito.

La República Argentina, en cambio, se puede comparar con otro comerciante, el cual antes que imponerse el sacrificio de sus intereses, les dice á sus acreedores: opten ustedes entre no recibir nada ó esperarme hasta dentro de tantos años para que pueda movilizar mis recursos y reanudar el servicio y amortizacion de mis deudas.

Es claro que la liquidacion hará sufrir al primero, mientras que el segundo trabajará, al parecer, con holgura, disponiendo de lo suyo y de lo ageno.

Cuando llegue el plazo fatal, entonces veremos si no se hallará obligada á solicitar la quita, esto es, á concluir por donde nosotros hemos empezado.

Para esa fecha ya habremos vuelto al estado normal en nuestras finanzas, si nuestros gobernantes hacen buena política y administran honrada y económicamente los dineros de la nacion.

Si bien, como lo expresa el articulista, en la Capital ya se ha liquidado la mayor parte de los malos negocios, el comercio sigue sufriendo aun por la desvalorizacion de nuestros productos pecuarios que tambien afecta á la Argentina y por consecuencia de las malas cosechas anteriores y la mediana de este año, que no ha sido mejor relativamente en la vecina República.

Para demostrarlo transcribimos de una publicacion que no puede ser sospechada, del «Boletin del Departamento Nacional de Agricultura» de 30 de Abril, que se publica en la capital vecina lo siguiente:

«*Situacion del mercado de cereales del Rosario*—Los trigos, que es de lo que mas se habla, aflojan cada dia mas aunque los colonos se afirman en la opinion de no ceder, para que se opere una suba...

«Nueve pesos, ocho y medio, es la cantidad que desean por sus trigos los colonos y aquí, trigo de primera, clase superior, se vende á 9.50».

«¿Es posible pretender tales precios y considerando, segun las fuentes de donde tomamos estos datos, que no son superiores?—(*El Nacional de Buenos Aires*, Abril 20).

Compárense estos precios con los que se obtienen en la Oriental por trigos buenos y se verá que es casi el doble relativamente. Nuestros agricultores no tienen por qué quejarse, máxime cuando reciben en pago una moneda que vale mas en cualquiera de los paises de que la recibimos.

El mismo Boletin refiriéndose al almacenamiento [illegible] Rios antes que [illegible] ualmente se co[illegible] *nal*: [illegible]

[illegible] agricultura. Con trigos malos aunque sean abundantes, no conseguiremos competir con Australia, Méjico y Norte América, en donde la agricultura es objeto de cuidados, aplicaciones y estudios que redundan en crédito y utilidades para el fruto que se cosecha. Con trigos ordinarios será difícil conservar los mercados de Europa.»

En *El Nacional* del 20 de Abril se lee lo siguiente, respecto á Tucuman:

«PRÓXIMA COSECHA DE AZÚCAR

«Las lluvias que se vienen sucediendo casi diariamente desde hace dos meses, han causado grandísimo perjuicio á los azucareros.»

«La caña se ha desarrollado de una manera extraordinaria, yéndose en vicio, como se dice por aquí, lo que viene á ocasionar *una gran pobreza* sacarina en los jugos.»

«*Aquí ha sucedido con la caña lo que allí con los trigos*».

«Los plantíos acusan por su exuberante desarrollo óptimos resultados y en realidad es todo lo contrario.»

«Muchas son las esperanzas truncadas por esta causa y la cosecha que iba á ser abundantísima, se calcula ahora que disminuirá no menos de 25 %.»

«Agréguese á esto que mucha caña que va á molerse [illegible] aun moliendo mayor cantidad de materia prima que la cosecha anterior, los ingenios harán menos azúcar este año.»

«Los perjuicios, pues, causados por las lluvias, cuestan á Tucuman algunos millones de pesos y muchas esperanzas defraudadas.

Ahora haré presente los grandes perjuicios recibidos en este año por la industria vitícola en Mendoza y la depreciacion de los ganados que, seguramente es mayor, cuando los invernadores de esta han tenido conveniencia en comprarlo por millares del otro lado del Uruguay y afírmese que estamos arruinados y que nuestro derrumbe económico completo depende de que el oro vuelva á subir en la Argentina, precisamente aquello que mas zozobras causa á nuestros vecinos.

«En la República Argentina, dice el articulista, ha estado actuando siempre el crédito como un elemento alentador aun en los momentos mas difíciles de la crísis y ese crédito estaba representado en el papel moneda, que mas ó menos depreciado, era siempre un valor con el que se podia comprar y pagar...»

¡Pero hombre de Dios! Si se llama crédito á eso que hoy vale 300, mañana 400 y pasado 500, cuando los bancos no prestan dinero y no descuentan pagarés ni al comercio, no sé á qué se le llamará descrédito en el interior y en el exterior, motivado por las emisiones clandestinas, la suspension del pago de intereses y amortizacion de las deudas, en fin la inquietud y las desconfianzas, en todo su apojeo.

Si dijera usted que todos ansían allí como el sediento la gota de agua que calme su sed, que el billete, la única moneda circulante en cantidad suficiente para satisfacer la necesidad de numerario exijido por las transacciones comerciales, etc., se valorice, santo y bueno; pero que ese billete es crédito, no. Es solamente una necesidad suprema.

El que se acuesta allí con 100 pesos, al dia siguiente, sin haber gastado un centavo se encuentra con 80 pesos en realidad.

Aquí, á oro, no hay duda que dormirán mas tranquilos.

Si se dijera no haber razon para dudar de la solidez de ciertas instituciones de crédito particulares que emitan billetes perfectamente garantidos, estaríamos de perfecto acuerdo; pero nunca aceptaremos que se nos empapele con papel continuo litografiado.

«La industria argentina está trabajando con mas de cien millones de pesos facilitados (por Juarez Celman?) por el crédito á plazo indefinido y necesariamente tiene que progresar con tan poderosa ayuda, mientras que nosotros no tenemos otra ayuda que el dinero al contado.»

¿Es que el plazo indefinido se refiere á los millones que debiera pagar á los ingleses y quien sabe cuando se efectuará?

En cuanto á que aquí hemos liquidado los malos negocios cayendo en el desastre todos los que en él se habian comprometido, lo creo un juicio algo prematuro; mucho queda por liquidar empezando por la Cuenta Especial, los depósitos judiciales, el Banco Inglés, etc., etc.

Es cierto que la verdadera fuente de riqueza se halla afectada por otras causas; la campaña sufre y afecta al comercio por el mal resultado de varias cosechas consecutivas y la depreciacion de las lanas y ganados; pero ella proviene de causas exteriores, del malestar de los mercados consumidores de nuestros productos.

El comercio será el último en salir de la crísis actual, porque el abuso del crédito personal lo tiene ligado por mucho tiempo. El comercio minorista del interior ha fiado lo suyo y lo ageno y no puede cobrar y pagar sino con dificultad.

Muchos comerciantes han hecho arreglos con el comercio mayorista á largos plazos y hasta tanto no se terminen—que, seguramente en su mayor parte no será sino á fines del corriente año, cuando tambien los cereales y la zafra de ganado tenga lugar, irá saliendo muy lentamente de la paralizacion que lentamente lo arruina.

«Sin la base del crédito fácil y barato nuestras industrias tienen que permanecer estacionarias ó que progresar muy paulatinamente.»

«En estos paises nuevos en que todo está por explotarse, el único motor de un progreso rápido es el crédito», dice el papelista.

Estamos de perfecto acuerdo con la última parte. Pero el crédito es la confianza y si en primer término no la inspiran los gobernantes por sus actos, es pedir peras al olmo, tratar de conseguirlo en cuanto al billete dictando leyes, tirando decretos, como en tiempo de Varela mandando los comisarios de policía de casa en casa del comercio mayorista y minorista, ordenando que se recibiese el papel nacionalizado.

Necesitamos dinero moderadamente barato, pero no un crédito tan fácil que baste una recomendacion de los de arriba para que se entregue á personas inhábiles ó inmorales, dineros que solo se emplean en el juego ó en especulaciones descabelladas, cuando al industrial ó al comerciante honrado ó inteligente se le negaba ó daba solamente un crédito irrisorio.

Las consecuencias se palparán muy pronto; el oro, que es muy timorato, se ocultará bajo siete estados de tierra ó emigrará á donde halle empleo garantido el capital y cada dia se restringirán mas y mas los negocios y las industrias morirán de anemia.

Por eso no queremos esas facilidades de crédito tan liberales «que se basan, segun el papelista, en que de un dia para otro, en vista del buen éxito obtenido, se crean en la Argentina cincuenta millones de pesos mas y con ese tónico (pan para hoy y hambre para mañana) se activa la convalecencia y robustece al enfermo, á quien ya le han vuelto los colores sintiéndose con nuevos bríos para trabajar.»

No se engañe con esa mejoría aparente, el papelista, apologista, no ya del billete sin garantía, sino que tambien casi de las emisiones clandestinas que no ha condenado; esos colores que le han devuelto al enfermo apariencias de sano, son resultado de la fiebre interna que lo devora. El movimiento que allí se nota es comparable con el de la ardilla colocada en una jaula que gira sin cesar y que ella no puede detener.

Es el productor el que se agita constantemente y que no guarda el billete porque mañana valdrá tal vez menos que hoy. Es el que tiene enterrada su fortuna que no puede liquidar para irse á otra parte, porque quedaria más ó menos arruinado, el que moviliza su capital porque no lo puede retirar de la circulacion y hace cuanto humanamente le es posible para que produzca empleándolo no importa en qué.

Aquí podemos esperar guardando nuestro oro, que hay mucho y bien garantido se encuentra relativamente barato al 10 y aun al 8 % anual,—hasta que desaparezca de la atmósfera la menor nubecilla que haga temer otro chaparron de papel litografiado con garantías ficticias, que felizmente no volverá, porque, desengáñese el apologista del papel que ha de haber prosperado con él aunque muchos se hayan arruinado—el país es refractorio con perfecta razon al billete de banco inconvertible y preferirá morirse de hambre, si por hambre lo sitian, antes que ceder de sus convicciones adquiridas por una larga y dolorosa experiencia.

Nosotros no adoramos el oro, porque lo poseemos y vivimos tranquilos, porque si poco es nuestro patrimonio, su valor es real y no una ficcion.

No es propio de nuestro carácter nacional hablar de millones que cuando se realizan quedan reducidos á la nada. No nos hemos aporteñado, Donde quiera que vayamos, nuestra moneda representa algo mas de lo que creemos poseer. Así vivimos tranquilos y podemos esperar tiempos mejores que indudablemente vendrán.

Ya la tendencia se pronuncia en el país, dedicándose muchos al cultivo de la tierra en grande escala; el invernador que hacia subir extraordinariamente el arrendamiento de los campos desaparece y queda el criador que no se arruina aunque tenga necesidad de vender este año sus vacas gordas á cuatro pesos por hacerle falta el dinero. Los campos se pagan de 2 á 3 pesos cuadra para la labranza y representa como término medio al interés de 1 % un valor de mas de 50 mil pesos la suerte produciendo buena renta al propietario y buen beneficio al que los cultiva.

El comercio se normalizará, porque produciendo mas el país, tendrá mayor seguridad de cobrar lo que fía y paso á paso las cosas volverán á su quicio.

Que trabajen con fé mis compatriotas, que el remedio está en sus manos. Menos lujo y mas amor al trabajo y el oro afluirá á nuestro país, ó á lo menos viviremos en la abundancia.

¡Menos lujo y mas trabajo!

Paz, administracion honrada, garantías á la vida y á la propiedad y á trabajar todos por sus intereses que solamente así es que progresa la pátria.

El apologista del papelismo me disculpará los errores que haya cometido porque mal se pueden apreciar los sucesos viviendo á tan larga distancia y entre bárbaros.

Un oriental residente en la

Gran China.

Alrededor del mundo

TIERRA SANTA PARA LOS CRISTIANOS—MIL MILLONES DE PESETAS—RESTAURACION DEL PODER TEMPORAL—UNA NUEVA ENFERMEDAD Y LAS EXPLOSIONES DE DINAMITA TODA VIBRACION—EL COLOR DE LAS MARIPOSAS Y EL DE LAS FLORES—EL CASINO FEMENINO DE NIZA Y SU CRÍSIS—DOS RECETAS ÚTILES.

En la Edad Media los cristianos trataron de conquistar por la fuerza la Tierra Santa, cuna de su credo. En nuestros tiempos los millonarios judios han soñado con la reconstitucion del antiguo reino de Israel en Palestina, llegando hasta comprar allí grandes terrenos. La empresa ha suscitado la rivalidad de los cristianos, y empiezan á lucir los albores de una cruzada de nuevo género.

Se piensa nada menos que en reunir mil millones de pesetas en todo el mundo cristiano para comprar Tierra Santa á Turquía y regalársela al Papa, cuyo poder temporal quedaria restablecido de este modo.

Leon XIII no se muestra refractario á la idea.

El dia 1.º de Marzo, en su alocucion al Sacro Colegio habló del celo de Inocencio III por la liberacion de Palestina, cosa que despertó mucha curiosidad en todo el mundo, porque no se adivinaba á lo que se referia Su Santidad. Y á propósito del centenario del descubrimiento de América, el Papa ha recordado que la idea dominante de Cristóbal Colon al marcharen busca de un nuevo mundo fué la de procurarse tesoros para el rescate de la tumba de Cristo.

Hay ya comités constituidos para realizar la idea, y es probable que antes de mucho el mundo católico se vea inundado de circulares y de invitaciones para que cada cristiano contribuya con su óbolo á los mil millones de pesetas que se necesitan. Y hasta no parece difícil que se funde una órden especial encargada de solicitar y recoger fondos.

Los apuros financieros del imperio otomano son un aliciente para confiar en que el sultan no tendrá mucho reparo en ceder la Palestina á cambio de la magnífica cantidad que se proyecta ofrecerle. Créese, [illegible] esta nueva manera de neutralizar una region importante del territorio turco. Por último, no se antoja tampoco difícil, dadas las relaciones cordialísimas que el Vaticano mantiene con los paises protestantes y cismáticos y el profundo respeto y la veneracion que sus soberanos profesan á Leon XIII, que todas las naciones de Europa consistieran en garantizar unidas la neutralidad de los nuevos Estados Pontificios. Seguramente sería Italia la primera en iniciar un movimiento en tal sentido.

La única duda está en si el Papa abandonará á Roma para ir á establecerse en Tierra Santa. Hallándose Roma en poder de Italia, parece Jerusalem la capital nata del Cristianismo. Pero el Vaticano es muy apegado á la tradicion.

Las buenas disposiciones que ha manifestado Leon XIII en favor de la idea de comprar á Palestina son, sin embargo, de buen augurio.

∴

Las explosiones de dinamita van menudeando tanto, que ya han descubierto los médicos una enfermedad especial originada por ellas.

Desde hace mucho tiempo se sabe que los accidentes de ferrocarriles suelen causar en las personas que aparentemente salen ilesas una conmocion cerebral y nerviosa conocida con el nombre inglés de *railway spine*, y cuyos efectos duran con frecuencia meses enteros. De igual manera, las explosiones de dinamita producen por la vibracion una dolencia *sui generis* en las personas que se libran de salir destrozadas por sus efectos.

El estudio de la nueva enfermedad está tan adelantado, que hasta se han hecho experimentos para producirla en los animales.

El biólogo francés Mr. Regnard ha hecho estallar en una inmensa charca llena de peces cartuchos de dinamita de 30 gramos. Inmediatamente despues de la explosion, la superficie del agua se cubria de pescados y de ranas que, inmóviles y panza arriba, parecian muertos. Pero en cuanto se les tocaba huian con tanto apresuramiento, que no habia manera de cogerles. Aquellos animales no solo no estaban muertos, sino que no tenian absolutamente ninguna lesion. El choque producido por la vibracion de la dinamita los habia como hipnotizado, y el menor contacto exterior los sacaba de aquella extraña paralisis.

En las personas, la vibracion de la dinamita suele producir efectos parecidos, y sobre todo, una especie de hiperestesia nerviosa, para reponerse completamente de la cual se necesita á veces bastante tiempo. El gas grisou causa efectos parecidos. Es muy frecuente recoger en las minas, en sitios muy apartados del lugar de la explosion y donde ésta no habia hecho estrago alguno, cuerpos de obreros que parecen muertos y que sin embargo no tienen lesion interna y que muy luego se reponen.

Las vibraciones son el nervio de la vida: ellas son las que producen todas nuestras impresiones. Todo consiste en el grado de su fuerza. Unas acarician y dan placer; otras aturden; otras matan. El universo entero es una vibracion continua.

∴

Pocos son los que sospechan que ciertos animales ejercen una influencia directa y activa sobre el color de las plantas, y las plantas sobre el color de dichos animales.

Es una teoría novísima y extraña, pero exacta, segun parece, pues dentro de pocas semanas Mr. Bedcard, individuo eminente de la Sociedad Zoológica de Lóndres, publicará un estudio dando cuenta de sus investigaciones sobre la materia.

Al ponerse de moda los claveles verdes, los periódicos publicaron la receta para producirlos, demostrando hasta que punto es fácil influir en la coloracion de las plantas. Mr. Bedcard en su libro revela el fenómeno de que principalmente entre las mariposas y las flores hay un gran cambio de colores.

Las mariposas tienen una especie de pelusa en sus alas que, depositada en el pólen de las flores, influye en las semillas y en el color de las flores, producto de éstas. Y de igual manera, el pólen de las flores recogido por las mariposas influye en los fenómenos del concebimiento de los insectos del año siguiente y en el color de sus alas.

Ademas de esto hay el hipnotismo que ejercen determinados colores sobre los animales, y que se traduce en la reproduccion de la especie. ¿Quién no recuerda la historia bíblica de las varas mondadas que ponía Jacob delante de las ovejas de Laban para hacerlas tener corderos manchados?

∴

El Casino Femenino fundado hace poco en Niza por unas cuantas americanas, francesas y belgas y compuesto exclusivamente de señoras, amenaza disolverse, y es lástima porque era una institucion curiosa y única en Europa.

Pero ha surgido una disidencia por cuestion de edades.

Habíase resuelto fijar en cuarenta años la edad mínima que habrían de tener las candidatas para admitidas como socias. La cifra va resultando demasiado alta, porque ¿hay alguna mujer que no teniendo encima absolutamente todos los signos de la vejez confiese haber cumplido los cuarenta años? El Casino amenazaba morir por falta de socias, y en vista de ello las americanas han propuesto que se rebaje á treinta años la edad mínima de admision.

Las francesas y las belgas protestan indignadas contra la reforma. Dicen que las mujeres de treinta años están en la edad de las pretensiones y son insoportables. Y añaden que el Casino debe ser campo de paz y no de rivalidades.

Total, que el Círculo está en crísis.

∴

Un par de recetas:

Con estas diferencias de temperatura los constipados son fruta del tiempo. Para recobrar pronto el olfato y el gusto recomiendan mojar en aceite de almendras dulces la punta retorcida de un pañuelo é introducírsela en las narices. ¡Hay que repetir la operacion varias veces y al cabo de algunas horas se respira libremente, se toma gusto á lo que se come y se nota el olor de las cosas.

La otra receta es para los aficionados á jardinería y á tiestos, que cuando tienen gatos ven á menudo sus plantíos escarbados por los animalitos. Un medio que, segun se dice, da resultados infalibles para alejar á los gatos es desparramar por encima de la tierra pedacitos de cáscara de naranja.

Wanderer.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Mayo 28 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 27

Cédulas A

5,000 $	para mañana	28.80	%
5,000 »	para el 15 de Junio	28.80	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Billetes Banco Nacional

Emision mayor

1,000 $	al contado	55.60	%
1,200 »	idem idem	55.80	»

Deuda Interior Unificada

5,750 $	para el lúnes	32.80	%
11,500 »	idem idem	32.80	»

Cédulas A

5,000 $	hasta el 15 de Junio	28.80	%

Banco Nacional

200	acciones al contado	7.90 c/una
10	idem idem	7.90 »
100	idem idem	8 »
50	acciones para el lúnes	7.90 »
50	idem idem	7.90 »
150	idem idem	8 »
50	idem para fin de Junio	8 »

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	Alemania	bancario, 4.29 á 4.30.
»	»	comercial, nominal.
»	Italia	bancario, 5.45 á 48
»	»	comercial, nominal.
»	Lóndres	bancario, 50 3/4 á 7/8.
»	»	comercial, 51 á 51 1/8.
»	Francia	bancario, 5.32 á 33.
»	»	comercial, nominal.
»	Amberes	bancario, 5.34.
»	»	comercial, 5.36 á 37.
»	Rio Janeiro	bancario, 21,300.
»	»	comercial, nominal.
»	Buenos Aires	bancario, } par/sdescuento
»	» »	comercial, }

DESCUENTOS

Sobre conformes, 6 1/2 á 7 %.

» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	Francia	telegráficamente.	5.27 á 5.28
»	»	vista	5.28 » 5.29
»	»	90 dias.	5.32 » 5.34
»	Italia	telegráficamente.	5.38 » 5.40
»	»	vista	5.40 » 5.42
»	»	90 dias.	5.43 » 5.46
»	España	telegráficamente.	5.60 » 5.70
»	»	vista	5.70 » 5.90
»	»	pagadero en oro y en plata	conv'cional
»	Lóndres	telegráficamente.	50 3/8 p'ques
»	»	vista	50 1/2 idem
»	»	90 dias.	50 7/8 idem
»	Buenos Aires	par á 5/32 % descuento.	
»	Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.		21,300 á 21,500 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.

Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Mayo 28 de 1892.

PLAZA 20 DE FEBRERO—12 vehículos—á Llantada, 25 cueros lanares, 220 arrobas lana; J. M. Fernandez, 50 cueros vacunos, 300 lanares, 40 arrobas lana; A. Quintela, 200 cueros vacunos, 300 lanares, 90 arrobas lana; Faláce hnos., 148 arrobas queso, á la órden, 4 toneladas huesos, 1 carrada pipas vacías, 32 fanegas trigo, 16 id maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—51 wagones—á B. Peñagaricano, 6 bls lana, 234 id maiz, J. Achard, 192 bls trigo, 96 id maiz; L. y Laugarau, 228 bls maiz; A. Seoane, 72 bls maiz; L. Joute, 6 fardos tabaco; R. Rivera, 30 bls porotos; J. Tocavent, 67 cueros vacunos, 4 atados lanares, 3 bls lana, 1 bulto queso; T. Arteaga, 93 cueros vacunos, 9 yeguarizos, 706 lanares, 2 bolsas cerda, 1 idem lana; J. Garrido, doscientas cincuenta y seis bls maiz; M. Bodetto, 50 cueros lanares, 1 bolsas cerda, 4 id lana, 14 id porotos; L. Bazzani, 12 cueros vacunos, 12 atados lanares, 1 id corderos, 1 bulto queso; A. Quintela, 77 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 26 atados lanares, 1 bolsa cerda, 3 id lana; J. M. Rodriguez, 15 cueros, 13 atados lanares, 14 nonatos, J. Marine, 219 bolsas trigo, 122 id maiz; C. Gilamer, 35 quesos sueltos; R. Souto, 1 bulto huevos, 2 id manteca; Perau, 5 bultos queso; Mogro, 5 bultos queso; A. Campote, 68 cueros vacunos, 12 bolsas sebo; Mauret, 36 cueros vacunos, 21 cascos sebo; A. Abella, 599 bolsas trigo; J. Bodeto, 101 bolsas maiz; L. Monasterolo, 200 bolsas trigo; A. Sanguinetti, 166 bls. trigo; J. Otero, 64 bls. maiz; N. Peirano, 33 bls. trigo, J. Reinone, 1 bulto queso, 1 id manteca; M. Guianari, 132 bolsas trigo; C. Duce 600 bolsas trigo; Capurro 1 bulto manteca; B. Cabafat, 2 bultos huevos; J. P. Roque, 300 bolsas carbon; M. Costa 80 bolsas maiz; D. Tambas, 33 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 29 fardos lanares, 3 nonatos, 1 bolsa cerda; P. Daleci, 3 bultos queso; A. y Goicochea, 319 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 24 atados lanares, una bolsa cerda, cuatro bolsas lana; J. Helguera, 65 cueros vacunos, 30 atados lanas, 99 nonatos; H. de A. Rubio, 58 cuerys vacunos, 1 atado lanares, 1 bolsa cerda; M. R. y Garcia, 100 cueros vacunos, 6 atados lanares, 1 bolsas cerda, 3 id lana; J. M. Furest, 45 cueros vacunos, 5 atados lanares, 2 bolsas cerda; P. y Lopez, 8 atados cueros lanares, 3 bolsas cerda, 10 id lana; A. Lombardini, 23 fardos tabaco.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.80	
Id. id. id. desechos.	3.00	
Id. id. id. mal desechos	2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	3.20	
Id. id. id. desechos.	2.40	
Cueros nonatos sanos docena	2.40	
Id. id. desechos id	1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.30	
Id. id. id. desechos.	0.65	
Id. id. de campo sanos.	1.00	
Id. id. id. desechos	0.50	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	15.00 á	
Id. de los rios, id.	14.00	14.50
Id. de vaca, id.	14.00	14.50
Id de vaca lavada, id.	16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	14.00	
Pinceles, qq	7.00	
Id. tuso.	12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de ½ a lana entera sanos, libra	0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.100	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.085	
Id. criollos, especiales.	0.080	0.100
Id. id. generales.	0.060	
Id. pelados sanos, libras	0.095	
Id. id. desechos, id.	0.075	
Id. de corderitos sanos, docena.	1.000	
Id. desechos, id.	0.500	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia.	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	1.70	2.00
Astas de campo novillo y vaca, millar	6.00	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	50.00	
Id. id. vaca, id.		
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	4.40 á	4.50
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	4.40	4.50
Id. id. lombardo.	No hay	
Id. id. del Rosario.	4.40 á	4.50
Id. buenos de plazas.	4.00	4.30
Id. regular.	3.60	4.00
Cebada pelona, fanega.	2.20	2.80
Id. id. inferior, id. segun clase.	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.75	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	0.65	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.65	
Id. segunda, id	0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	0.80	
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	2.40	
Id. nuevo	2.00	2.20
Maiz en espiga	3.50	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	2.40	2.50
Alpiste, la arroba	0.80	0.90
Afrechillo, fanega	1.30	1.40
Lino	0.60	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle.	1.60	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	2.20	2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 25

Marsella, vapor español *Antonio Lopez*, á Diaz y Taranco.

Liverpool, vapor inglés *Aconcagua*, á Wilson Sons y Ca.

Buenos Aires, vapor aleman *Serapis*, á G. Moeller.

Santa Lucía, balandra nacional *Núm. 677*, á la órden.

Independencia, patacho nacional *Luis Puig*, á Passano hnos.

Buenos Aires, vapor aleman *Ohio*, á Schwartz.

Santa Lucía, balandra nacional *Santa Rita*, á la órden.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO Á LAS 12.30 P. M. DEL DIA 28)

Salen el 29:

Para Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Zabala núm. 72.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y escalas, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 30:

Para Southampton y Amberes, vapor belga *Leibnitz*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 31:

Para la Colonia, Conchillas y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.

Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.

Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.

Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.

Tacuarembó y *Rivera*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á la 7 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa Nacional.—Gran compañía italiana de óperas cómicas y operetas, dirigida por el artista Tito Poggi.—Hoy sábado 28 de Mayo, 26.ª funcion con la popular opereta en tres actos del maestro Suppé, titulada BOCCACCIO.

Maestro concertador y director de orquesta, señor Mario La Mura.—Primer violin concertino, Prof. don Alejandro Uguccioni.

Precios y hora de costumbre.

Nota—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Otra—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Teatro Cibils—Empresa P. Carballido—Gran Compañía de zarzuela seria y cómica.—Director artístico, Félix Amurrio—Maestros concertadores y directores de orquesta, Enrique Varalla y Vicente Carbonell.—Hoy sábado 28 de Mayo de 1892, la zarzuela en tres actos: EL POSTILLON DE LA RIOJA y la chistosa pieza en un acto: ¡COMO ESTA LA SOCIEDAD!

A las 8 1/2.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; palquitos de cazuela, 2.00; sillones con entrada, 1.20; tertulia balcon con entrada, 1.20; luneta de cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.50; entrada de cazuela, 0.40; entrada de paraiso, 0.40; media en rada, 0.30.

Centro Catalá—152 funció d'ordre social pera le diumenge 29 de Maig de 1892.—1. Sinfonia.—2. lo magnifich y grandiós drama en 4 actes y en vers, original del llorejat poeta don Frederich Solo (Serafí Pitarra), que porta per titol: LA HIEDRA DE LA MASIA.

A las vuit en punt.

TERESA ROBERO DE CHIARINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Mayo de 1891

Antonio Chiarino, esposo; Manuel, Juan, Vicente y Angela, hijos; Remigio Sciarra, María Ravenna, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral de dicha finada, que tendrá lugar el 30 del corriente á las 9 1/2 a. m., en la iglesia San Francisco, favor que agradecerán.

Unica invitacion.

1447-my.29-2-ed.

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm.dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 *-dpm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numero clientela este establecimiento, montado á la altu de los mejores de la capital por su inmejorable se vicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin riva hoy en sus reducidos precios.

Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá la puerta de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasageros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasageros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 102-pm dpm

Seda para máquinas

Surtido completamente **nuevo**, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPAÑÍA

Zabala, 131—Montevideo

165-perm.dpm.edt.

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

LA COQUETA

CALZADOS DE INVIERNO

EN EL

GRAN BARATILLO DE CALZADOS

25 DE MAYO NÚMERO 299

CASI ESQUINA ITUZAINGÓ AL LADO DE LA BOTICA INGLESA

PARA HOMBRES

Botines 2 suelas	á 15 reales
» 3 suelas y corcho	» 30 »
» impermeables	» 40 »
» todo de paño	» 22 »
» de búfalo ó charol	» 45 »

PARA SEÑORAS

Botas de paño y cabra, todo forrado	á 13 reales
» de búfalo	» 14 »
» de 2 suelas	» 20 »
Zapatones todo paño	» 9 »

Calzados Melié, Luis XV, Piné, polainas, botas largas y cortas, calzados extranjeros de todas fábricas.

Para niñas y varones—Botines, botas, zapatos, zuecos, crimeas, polonesas, á 2, 4, 6, 10, 15 y 20 reales par; calzados de baile y fantasía.

Liquida botines y todo artículo de su ramo.

A PRECIOS BARATÍSIMOS

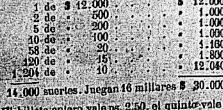
1467-jn.6

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el **dia 3 de Junio de 1892**, á las 11 1/2 a. m.



PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	500	1.000
5 de	200	1.000
10 de	100	1.000
58 de	20	1.160
120 de	15	1.800
1.204 de	10	12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50, La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al [illegible] 181-pm

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS URUGUAYA Y LA COOPERATIVA

175.pm.

Establecimiento de pastoreo

EN EL

RINCON DE LOS CERRILLOS

DEPARTAMENTO DE CANELONES

(CAMPOS CONOCIDOS POR DE DON JAIME ILLA Y VIAMONT)

En este establecimiento se reciben animales á pastoreo á precios módicos, no admitiéndose sino un número de animales limitados á la extension de sus potreros que comprenden unas 1200 cuadras de este conocido y acreditado campo de pastos finos y abundantes, con buenos abrigos y aguadas permanentes de primer órden. Para conocer precios y condiciones, ocúrrase al mismo establecimiento ó en Montevideo, calle Zabala núm. 149.

1436 jn.5

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892

92pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

Asociacion Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lúnes 30 del presente á las 7 1/2 de la noche en el local de la Asociacion, calle del Rincon núm. 162 A. Se dará lectura á la memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 10 de 1892.

L. Rodriguez Diez, Secretario-Gerente.

my.31

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa que el juéves 19 se empezará á pagar el dividendo correspondiente al semestre que terminó el 31 de Diciembre ppdo, á razon de 2 % al año, y los intereses devengados sobre las acciones de 5 % de 1893, hasta dicha fecha.

Ocúrrase á la Contaduría, calle Rio Negro (edificio provisorio) de 10 á 12 y de 2 á 4, á recojer el cheque para percibir dichas sumas en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

En la misma oficina de la Contaduría se abonará el dividendo sobre las acciones del Ferrocarril Nordeste, correspondiente al mencionado semestre.

Montevideo, Mayo 18 de 1892.

Horacio García Lagos, Representante legal.

1384-jn.18

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Feliu, citándose á la vez á sus acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 6 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1274-my.8-1m.jn.7

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.º turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Adolfo Freire y doña Gertrudis Baillo de Freire, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Mayo 7 de 1892.—*Benjamin Pereira* actuario. 1348-my.15-1m.jn.14

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos sucesorios de doña Etelvina Salvanach de Balparda, se va á proceder á la venta en pública almoneda en la puerta de este Juzgado, calle de Cámaras número 182, con asistencia del alguacil y del actuario del mismo y en la forma de estilo, de un fraccion de terreno situada en la estacion Treinta y Tres con los edificios y demas mejoras que contiene, compuesta de una extension superficial de doce y media cuadras cuadradas, lindando por el Norte calle vecinal por medio con don Juan García; por el Oeste con camino público; por el Este con las chacras del Manga, y por el Sud con don Santiago Parodi. La venta se efectuará el dia tres del próximo mes de Junio, de tres á cuatro de la tarde, previniéndose que el bien relacionado ha sido tasado en la suma de cuatro mil seiscientos noventa y tres pesos diez y seis centésimos y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos tercera partes de la tasacion, debiendo el mejor postor en el acto de aceptársele su oferta oblar la cantidad de doscientos pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 17 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1379-my.18-17p.jn.3

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.º turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mateo Barrios, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Mayo 13 de 1892. *Benjamin Pereira*, actuario. 1330-my.14-1m.jn.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Gonzalez de Escardó, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1038-ab.13-2m.jn.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don William J. Hammill Jones, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 1421-my.24-1m.jn.23

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos testamentarios de doña María Rafaela Reyna, se emplaza á todos los que se consideren con derecho á la cantidad de cinco mil pesos oro, importe de una letra al portador contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, señalada con el número 54,626, vencida el dia 8 del corriente, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 6 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1306-ym.12-1m.jn11.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se sita á todos los acreedores del concurso formado á don Gaudencio Guglielmetti, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Miguel Buzeta, domiciliado en la calle Uruguay esquina Gaboto, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 18 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1391-jn.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Pisciotano, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rodriguez y Varzi, dentro del término de treinta dias, en su escritorio calle 18 de Julio número 129 Montevideo, Mayo 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1431-my.23-1m.jn.23

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Angel Angeli, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que se ha nombrado, que lo es la Destilería Oriental, debiendo hacerlo dentro de treinta dias en la calle Sarandí núm. 245.—Montevideo, Mayo 24 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1454-my.28-1m.jn.27

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Gallo, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 28 del corriente á las 2 p. m., con el fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 24 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1442-my.24-4p.my.28

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Jaime Godoy, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Mayo 13 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1333-my.14 1m.jn.13

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Norberto Maillard, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha entablado el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre rescision de contrato.—Montevideo, Abril 1.º de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 951-ab.3-90p.jl.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, interino, doctor don José L. Vila, se emplaza á la sucesion de doña Josefa Monticidor, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos iniciados por Andrés A. Gomez, solicitando carta de pobreza para litigar con la expresada sucesion.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 978-ab.6-3m.jl.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Hermenegildo Batista deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, dentro del término de treinta dias, en la calle de Sarandí núm. 245.—Montevideo, Mayo 4 de 1892. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1250-my.6-1m.jn.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1222-my.3-90p.ag.3

Por mandato del señor juez letrado de comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante el síndico provisorio, que lo es el Banco Italiano, calle Piedras núm. 2, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1271-my.8-2m.jl.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Mateo Umpierrez, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1412-my.21-13p.jn.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado á don Pablo Orayen para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Tomás Zaffaroni, domiciliado en la calle Yaguaron esquina Soriano, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 14 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1347-my.16-20p.jn.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Guillermo Rubí para la reunion que tendrá lugar el treinta del corriente con el objeto de nombrar Síndico definitivo en reemplazo de los señores Pareja Hnos. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109, á las dos de la tarde.—Montevideo, Mayo 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1381-my.18-12p.my.30

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de don Gustavo St. Bois, se va á proceder á la mensura de un campo situado en el departamento de Flores, lindando por el Norte parte de los arroyos Porongos y Pedregal; por el Sud campos de don Gregorio Riguera y Gonzalez y de don C. Gutierrez y parte del arroyo Porongos; por el Oeste este mismo arroyo y por el Este el Pedregal, cuya mensura practicará el agrimensor don Alberto E. Penot y presidirá el juez de Paz de la sexta seccion, previas las formalidades que prescribe el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, lo que se hace saber al público, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1219 del citado Código.—Montevideo, Mayo 21 de 1892.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 1416-my.22-11p.jn.2

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del C. de Procedimiento, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gertrudis Deaz de Sisto, á fin de que todo el que se considere con derechos á ella por cualquier título, se presente á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Mayo 6 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1279-my.10-1m.jn.9

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Piana, á fin de que todo el que se considere con derechos á ella, por cualquier título, se presente á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, y bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Mayo nueve de mil ochocientos noventa y dos.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1295-my.11-1m.jn.10

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber la apertura de la sucesion de don Estéban Marabolo, á fin de que todo el que se considere con derechos á ella, por cualquier título, se presente ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1258-my 7-1m.jn.6

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fagundez Soria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Eugenio, Mayo 12 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1423-my.24-1m.jn.23

Juzgado L.' Departamental

DE ARTIGAS

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Tomás Davelli del comercio de San Eugenio, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de cincuenta dias.—San Eugenio, Abril 13 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1082-ab.19-2m.jn.19

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa del departamento de Flores

Llamado á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público.

Con autorizacion del superior gobierno y por acuerdo de esta Junta fecha 27 del corriente, llámase á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público en el ejido de esta villa, debiendo los proponentes acompañar á su propuesta el plano técnico y memoria descriptiva de las obras proyectadas, por duplicado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley de 8 de Julio de 1885.

Además de las cláusulas inherentes á licitaciones de esta naturaleza, se consignará en la propuesta:

1.º El área de terreno en que se construirán la oficina, galpon de faenar, corrales, algibe, depósito de letrina y otras dependencias, debiendo las obras que se construyan ajustarse á todas las prescripciones de la higiene para establecimientos de esta clase.

2.º El área de campo destinado para el pastoreo de los animales destinados al abasto.

3.º El precio que deberán abonar los abastecedores por cada animal vacuno, ovino ó porcino que se faene en el matadero.

4.º El término de la concesion que se solicita y el plazo en que se darán los corrales prontos para el servicio público despues de escriturada la propuesta que se acepte.

Los proponentes darán una caucion de doscientos pesos á fin de garantir la escrituracion de la propuesta que fuere aceptada, cuya cantidad les será devuelta al firmarse el contrato, perdiéndola en el caso de no verificarlo. Esta garantía será independiente de la de quinientos pesos, que se establece á los efectos de la recepcion definitiva de las obras que deberán ajustarse estrictamente al plano y memoria descriptiva á que se hace referencia.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y en pliego cerrado y se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto el dia 30 de Junio á las 10 a. m.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Trinidad, Abril 30 de 1892.

Manuel Fernandez y Laguna, presidente—*P. Labastie*, secretario.

1175-jn.30.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 19 de 1892.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado rural núm. 20 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente á las 4 p. m.

my.30 *El Secretario.*

Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion superior hace saber al comercio que don Aquiles Monzani, domiciliado en la calle Paz número 74, se ha presentado á esta oficina solicitando la inscripcion de la marca que usa en las botellas y envases de las *aguas surgentes de la coronilla*, que la constituye un escudo con corona de ramas con espinas y plumas, estando atravesado el escudo por una banda oblícua donde está escrita la palabra «Salus».

Montevideo, Mayo 23 de 1892.

1439-jn.4 *Justo R. Pelayo*, director.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, á nombre de la manufactura de metales de Bendorf-Arthur Krupp-Imperio Austro-Húngaro, se ha presentado á esta oficina solicitando la inscripcion de tres marcas de fábrica y de comercio que la referida fábrica usa en la manufactura de metales y que se describe cada una por un «Oso» en diferentes posiciones.

Montevideo, Mayo 14 de 1892.

1342-jn.23 *Justo R. Pelayo.*

De acuerdo con la superior resolucion recaida en la nota de esta oficina de fecha 23 de Abril ppdo. sometiendo á la superioridad una nómina de los señores concesionarios de privilegios de invencion que no han abonado las cuotas anuales que les corresponde abonar por razon de sus concesiones, los señores que á continuacion se expresan se presentarán á esta oficina, en el término de veinte dias contados desde esta fecha, á justificar el pago de las referidas anualidades, bajo pena de pérdida ó caducidad de sus respectivas concesiones de acuerdo con el artículo 9.º de la ley vigente sobre privilegios industriales:

Bautista Molné, concesionario de un privilegio para fabricar guano.

—Alberto Vasarhelyi, representado por Ernesto Quincke, concesionario de un privilegio para una máquina de fabricar manteca.

—Cárlos Paganini, concesionario de un privilegio para un aparato denominado «Contador Paganini.»

—Adolfo Feuzon, representado por Enrique Garet, concesionario de un privilegio para una máquina sembradora combinada con arados.

—Nicolás Mandarano, concesionario de un privilegio para una máquina de cortar hojas de tabaco.

—Juan J. Blanco, concesionario de un privilegio para un sistema de marcacion para ganado mayer.

—Enrique Steven Petit y Enrique Steven Bresson, representados por Enrique Gil y Bañales, concesionarios de un privilegio para un aparato denominado «Eléctro-aviso contra incendios.»

—Adriano Herment, concesionario de un privilegio para un aparato denominado «Mosquitero Joya.»

—Juan M. Mengelle Mouret, concesionario de un privilegio para un aparato denominado «Amasadora Mouret.»

—John Henry Richardson Dinsmore, representado por Juan J. Hore, concesionario de un privilegio para mejoras en la fabricacion del gas para alumbrado por medio del aparato que se describe.

—Francisco Vargas Guzman, concesionario de un privilegio para un sistema de transportes y mudanzas denominado «Mecánica Uruguaya.»

—Cárlos Gustavo de Laval, representado por Cárlos Garet, concesionario de un privilegio para una «Desnatadora de manos.»

—Claudio Solanes y Soler, concesionarios de un privilegio para un sistema Solanes para lavar lana.

—Luis Goumand y Ca., representados por Gabriel Durante, concesionarios de un privilegio para una máquina destinada á la hechura de cajitas para cerillas y de otras clases.

—Pedro Cóndor y Ca, concesionario de un privilegio para un sistema de cartas anunciadoras.

—Juan Bühring, representado por C. Brandes y Ca., concesionario de un privilegio para un filtro carbon asbesto rápido de Bühring.

—J. M. Lavigne, concesionario de un privilegio para una máquina destinada á fabricar automáticamente toda clase de cajas de carton y papel, y especialmente cajitas para cerillas fosfóricas.

—Rafael Mulet, concesionario de un privilegio para un receptáculo destinado á contener basuras.

—C. H. T. H. Havemann y A. Berwick Cuninghan, representados por Cárlos Garet, concesionarios de un privilegio para mejoras en el procedimiento de extraccion de oro, plata y plomo, de sustancias que los contengan.

—John Henry Richardson Dinsmore, representado por Juan J. Hore, concesionario de un privilegio para mejoramientos en la fabricacion de gas de iluminacion y de aparatos empleados en los mismos.

—José Weisse, concesionario de un privilegio para un sistema de construcciones.

—Aloys Wirsching, representado por Roque García y Santos, concesionario de un privilegio para un indicador eléctrico automático.

—Schnabl y Ca., representados por Pablo Ferrando, concesionario de un privilegio para un sistema de anteojos y lentes con céntricos perfeccionados.

—Fortunato M. Marengo y Ca., concesionarios de un privilegio para un sistema de carnes fritas.

—Martin Enrique Rumpf, representado por L. B. Supervielle y Ca., concesionario de un privilegio para un sistema de máquina de coser y bordar.

Jorge F. Strawson, representado por Cárlos Garet, concesionario de un privilegio para mejoras en aparatos para distribuir semillas, abonos y otras sustancias sólidas ó líquidas, sobre la tierra ó los sembrados.

—Cárlos de Tomasi, concesionario de un privilegio para un sistema de puertas.

—Marcelino F. Castelnau, representado por Cárlos Garet, concesionario de un privilegio para un procedimiento y aparatos perfeccionados para tratar varios minerales mezclados ó compuestos, en vista de separarlos segun la respectiva densidad de sus componentes.

Montevideo, Mayo 2 de 1892.

Justo R. Pelayo, Director.

Juan Chacon, Secretario.

8-jn.3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 23 de 1892.

No habiendo cumplido el señor don Samuel Owen, con el mandato de reconstruir el cerco que cierra el terreno de su propiedad situado con frente á la calle Santa Teresa entre las de Ituzaingó y Brecha, convócanse postores por disposicion de la Junta E. Administrativa para la ejecucion de esa obra que se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 2 del entrante Junio á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la H. Junta, que se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo conceptúa conveniente.

José M. Vilaza, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1428-jn.3

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes que desde el dia 1.º del entrante Junio, hasta el 20 del propio mes, estará abierta la inscripcion para los que se hallen en estado de rendir exámen libre ó reglamentado en el mes de Julio del corriente año, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias en vigencia.

La inscripcion para los estudiantes de Derecho, Matemáticas y Preparatorios se hará en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 12 a. m. y de 3 1/2 á 5 p. m.

Las de medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Mayo 21 de 1892.

Orosman Moratorio, Pro-secretario.

1414-jn.10

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Se piden propuestas para la impresion y encuadernacion á la rústica de quinientos ejemplares de la memoria de este Ministerio, correspondiente al ejercicio económico de 1890-91, comprendiendo los estados generales de la gestion financiera del mismo ejercicio.

En las propuestas deberá establecerse un precio único de impresion corrida y estados, por cada pliego de 16 páginas, conforme en cuanto al formato, papel, tipo y entrelineas al modelo que se exhibirá en esta Secretaría.

Las propuestas se estenderán en papel sellado, debiendo ser abiertas á presencia de los interesados el dia 28 del corriente á las dos de la tarde; y se previene que solo entrarán al concurso las que pertenezcan á establecimiento tipográficos patentados.

Montevideo, Mayo 19 de 1892.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

1403-my.28

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 24 de 1892.

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta, á instalarse en el pueblo de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 3 de Junio próximo á las 4 p. m.

jn.3 *El secretario general.*

Montevideo, Mayo 24 de 1892.

Se avisa á los interesados que pueden pasar por esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 pasado meridiano, á retirar sus diplomas de maestros, correspondientes al período de Diciembre último.

jn.10 *El secretario general.*

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.º de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.º de 1892.

1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De los ricos y valiosos muebles y objetos de familia, pertenecientes al señor F. W. Roggen.—En la casa calle Misiones número 208.

EL á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa

El dia antes de la venta estará la casa en exhibicion.

El dia se anunciará oportunamente.

1441-my.25

José B. Gomensoro

De instrumentos de cirujía y otros, máquina eléctrica, etc., etc.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 1.º de Junio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, un variado y completo surtido de instrumentos de cirujía y otros, máquina eléctrica, etc.

Pueden verse. 1451-my.28

José B. Gomensoro

De una chata de fierro de 77 toneladas de registro—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 3 de Junio, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de los interesados, una chata de fierro número 15 de 77 toneladas y 70 cents. Mide 23 metros 80 de eslora, 5 metros 55 de manga y 2 metros 20 de puntal.

La venta es al contado, al recibir la escritura y los gastos de ésta por cuenta del comprador.

1450 my-28

Rafael Ruano y Ca.

De gran novedad en muebles norteamericanos—Liquidacion completa.

De juegos completos para dormitorios, con camas cameras y de una persona, colchones elásticos, colchones de crin, almohadones, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, etc.

Sin competencia en precio, calidad y novedad.

Maderas elejidas de nogal, jacarandá clara, caoba blanca y vieja, cerezo, abedul y roble.

Todos los dias en nuestra casa calle Cerrito núm. 181, en venta particular. 1394-my.31

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás á la vista.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 31 y MIERCOLES 1.º de Junio á las doce venderemos gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

Muebles nuevos y usados, una mesa de billar, una mesa para comedor, de caoba y billar, un órgano, una gran mesa escritorio, divisiones para escritorio, una caja de fierro, estatuas venecianas, galerías, un piano para estudio, espejos, cuadros, adornos, etc. 1444-my.28

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

A la mas alta postura—De dos espléndidas casas de altos y bajos, construidas á todo costo, con todas las comodidades, á una cuadra de la Bolsa de Comercio — En la calle de las Piedras núm. 117 y 119, entre las calle de Solis y Colon.—El comprador podrá seguir con una hipoteca de 6000 pesos al 9 ojo de interés al año, que vence el 27 de Marzo de 1894.— La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

EL JUEVES 9 de Junio á las cuatro de la tarde, segun

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, en los autos sucesorios de don Manuel Carbajal, don Juan Peñalva, don Juan P. y Sanchez y doña Margarita S. de Peñalva, se hace saber al público que el dia nueve de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate-almoneda y á la mas alta postura, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una propiedad sita en la vieja ciudad, calle Piedras números 117 y 119, compuesto el terreno en que está construida, de 12 metros 26 mils de frente al Norte sobre la expresada calle de Piedras, por 42 metros 95 cts de fondo al Sud, por donde linda con don Ruperto Luengas, por el Este con don Estéban Olivera y por el Oeste con la sucesion de don Francisco Aguilar.—El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1425-my.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de 55 fardos papel azul, especial para fideleros y en buen estado, desembarcado del bergantin austriaco «Triton», de Génova.—En el muelle de Capurro.

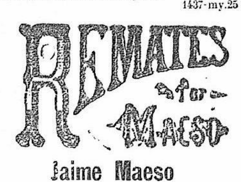
EL LUNES 30 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista, lo siguiente:

Marcas A—33 fardos papel azul especial para fideleros.

Marcas B—22 fardos papel azul especial para fideleros.

Desembarcado del bergantin austriaco *Triton*, de Génova. En el muelle de Capurro.

1437-my.25



Jaime Maeso

De tres lindos y centrales solares, en la Aguada, siendo uno de ellos esquina sobre la calle Hocquard y República y los otros dos tienen frente á la calle República y se componen estos últimos de 21 varas de frente por 43 de fondo; todos lindan con casas modernas y tienen empedrado pago. La venta es al mejor postor.

EL DOMINGO 29 de Mayo á las dos de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé estos tres solares, cuyas áreas y ubicacion es la siguiente:

Primer solar compuesta de 9 met. 40 cts. de frente á la calle Hocquart por 30 mts 18 cts de fondo, que por ser esquina, son tambien de frente á la calle República. Este lote está, puede decirse, al lado de la calle Justicia y al tramvía.

Dos solares compuestos cada uno de 10 varas 94 cents. de frente á la calle Hocquard, entre las de República y Justicia, por 43 varas de fondo cent. mas ó menos. Se venderán estos dos lotes en detalle y en conjunto. Lindan con casas buenas. El mejor postor de cada lote consignará 50 pesos. Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 1429-my.24

Jaime Maeso

De una grande, nueva y valiosa propiedad esquina, frente á la calle Rivera número 496 esquina Julio César, con un hermoso frente de 20 metros 70 centímetros sobre la primera, por 60 metros y 13 centímetros de fondo, que por ser esquina son tambien de frente sobre la segunda. Area total 1678 varas 70 cents. La casa es elegante, moderna y sólidamente construida y el terreno del fondo tiene cerco y muchas plantaciones. Con nueva tasacion.

Esta propiedad tiene una contrata de arrendamiento con la Direccion General de Escuelas á razon de sesenta pesos mensuales.

Tasada en 5.500 pesos, 2/3 partes base para principiar el remate, 3.666 pesos 66 cents. Costó 15.500 pesos su sola edificacion. El trenvía que va de los Pocitos al Buceo y Union, pasa por su frente y una multitud de lindas casa-quintas y jardines, rodean esta valiosa propiedad. Como negocio serio, lucrativo, no puede ofrecerse nada mejor.

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta, una vez cubierta la base indicada de 3.666 pesos 66 cents., esta gran propiedad con buenos salones, altos y ventilados al frente y gran número de dormitorios, patios, aguas corrientes, algibe y letrina.

Esta valiosa casa produce 60 pesos mensuales con contrata y no hay otra propiedad igual á esta que reuna las condiciones requeridas para escuela. Vuelvo á insistir recomendando este remate como una verdadera especialidad en su género.

La casa es casi nueva y no hay que hacer en ella reformas ni composturas.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por mas detalles ver al rematador, 25 de Mayo 388.

1430 my.2.

Julio R. Alvarez

Atencion criadores y sportsmen—Importante remate del célebre caballo Jonquill, hijo de Balcardine y Daffodil, ganador de trece mil pesos en premios.—Por liquidacion de sociedad—En el recinto de la balanza del Hipódromo de Maroñas.

EL DOMINGO 12 de Junio á las de la tarde, enderé al contado y á la mayor oferta, el caballo Jonquill, hijo de Balcardine y Daffodil, por Colness Fair-Agness, por Voltigeur.

Este caballo es ganador de ocho carreras con premios de $ 13.000, entre estos el gran premio General Artigas, de 1891 y su sangre es de las mejores de Inglaterra, por ser hijo del famoso padrillo Balcardine, uno de los mejores reproductores que hoy existen y que produce todos los años muchos ganadores de grandes premios como Mimí, Moriors y otros ganadores en Inglaterra el año pasado y Sargento en Buenos Aires. Por lo que se recomienda á los dueños de studs y criadores, como el mejor caballo existente en el país. 1426-my.24

Guillermo Diaz y Ca.

Importante remate de baules, balijas y artículos de viaje.—En nuestra casa, Zabala 161, entre Sarandí y Rincon.—Al contado y al mejor postor.

EL MARTES 31 del corriente, á la 1 en punto, venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, una gran partida de baules, balijas, necesaires y artículos de viaje, todo nuevo, baules norteamericanos para envase, etc., etc.

Al mismo tiempo—Venderemos tambien infinidad de artículos de tienda y bazar que estarán á la vista.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y en todo artículo que represente valor para ser vendido en remate público.—Condiciones ventajosas en todo y por todo. 1446-my.28

Agustin Sorraco

De cuatro solares en el Cordon, dos con frente á la calle Magallanes y dos con frente á la calle Gaboto, con empedrado pago y títulos buenos.

EL DOMINGO 29 de Mayo y á las 3 de la tarde, empezaré la venta de los cuatro solares anunciados, del modo siguiente:

1.º—2 solares con frente á la calle Gaboto pegados á la esquina de la calle San Salvador, compuesto cada uno de 222 varas 794 cts. cuadrados ó sea 8 metros de frente á la calle Gaboto, por 30 metros 55 cts. de fondo.

2.º—2 solares con frente á la calle Magallanes entre las de San Salvador y Estanzuela, compuesto uno de 317 metros 50 cts cuadrados ó sea 10 metros de frente sobre la calle Magallanes, por 31 metros 75 cts. de fondo.

3.º—1 solar compuesto de 305 metros con 752 cts. ó sea 9 metros 63 cts. de frente al Oeste, por 21 metros 75 cts. de fondo.

Su posicion céntrica hace inútil toda recomendacion. Venta al contado, y el mejor postor de cada solar entregará al rematador la suma de 100 pesos. Para mas detalles, verse con el mismo en su casa, calle Colonia número 42. 1424-my.24

Vicente Torres

De 2 solares de terreno con las mejoras que contienen, situados en la calle Médanos número 216 entre Canelones y Maldonado á 30 varas del Seminario, rodeados de tranvias.—Magnífica posicion.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto procederé á la venta al mejor postor y al contado de los referidos solares con todas las mejoras que contienen, constando el solar número 1 de un área de 9 varas de frente por 30 varas de fondo, mas ó menos. Tiene caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

El solar número 2 consta su área de 9 varas de frente por 30 de fondo, mas ó menos, teniendo á su frente una pieza y otra al fondo, caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pago.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará la suma de cien pesos por cada solar como garantía de su compra.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi número 322. 1427-m.24

Leoncio Milhas

De la casa baja, calle Cuareim núm. 216—Perteneciente á don Daniel Dalh, segun el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos seguidos ante este Juzgado, por don Eugenio Lasnier contra don Daniel Dalh, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder al remate almoneda por el martillero don Leoncio Milhas, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 82 de la nueva ciudad, compuesta de diez metros setecientos treinta y siete centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cuareim, donde tiene la casa señalada su puerta con el número 216, y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de don José Marino; por el Norte con don Juan Haquet, don Juan Barromeres y los señores Silva y Alverdi, y por el Sud con los sucesores de don Juan Francisco de la Serna, formando una extension superficial de seiscientas veinticinco varas cuadradas, equivalentes á cuatrocientos sesenta metros diez y siete decímetros cuadrados. Se previene que la venta tendrá lugar en la misma propiedad relacionada, el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de quinientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Mayo de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 1343-my.[illegible]

José Cabal

JUDICIAL

De 4229 metros 58 decímetros de terreno, dividido en 8 solares al alcance de todos; situado sobre las importantes calles Colonia y Cármen, á los fondos de las casas que fueron de los señores Fargas y Reus, hoy de la Compañía Nacional.

Todos los solares deslindados por el agrimensor don Benjamin Conde, cuyos planos y títulos están á disposicion de los interesados en el Juzgado de tercer turno, calle Cámaras

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos el LUNES 30 del corriente Mayo á las 3 p. m.

Mas datos, en mi casa Cámaras 145.

Hé aquí el edicto:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Julio Mailhos contra la sucesion de don José Carpinteros, por cobro de hipoteca, se va á proceder por el martillero don José Cabal, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, al remate-almoneda de los siguientes bienes: *Primero*—Seis solares señalados en el plano respectivo con las letras A B C D E y F; los tres primeros con frente á la calle del Cármen y los tres restantes á la de Colonia, comprendidos dentro de una fraccion de terreno, ubicada en las Tres Cruces, jurisdiccion de este departamento y encerrada dentro de los siguientes límites:—Por el Noroeste con la calle del Cármen por el Sud-Este con la calle de Colonia; por el Nor-Este linda con la sucesion Benvenuto y por el Sud-Este con el general don Sandalio Gimenez, formando una extension superficial de tres mil setecientos diez y ocho metros veintisiete decímetros cuadrados, equivalentes á cinco mil treinta y nueve varas once décimas cuadradas. *Segundo*.—Dos solares señalados en el mismo plano con las letras G y H, comprendidos dentro de otra fraccion situada en el mismo paraje de las Tres Cruces y que se deslinda así: por el Nord Este con la fraccion letra B; por el Sud-Oeste con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por el Noroeste con la calle de Colonia y por el Sudeste con la misma Compañía, formando un área superficial de quinientos once metros treinta y un centímetros cuadrados. La venta tendrá lugar en los terrenos relacionados el dia treinta del corriente á las 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á las efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1351-my.17

Alberto Salvagno y Ca.

Del rico mobiliario que adorna la casa habitacion del ingeniero señor don Allan Unfera.

En oportunidad detalles. 1365-my.17

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una fraccion de campo en el departamento de San José—Tasacion bajísima.—Véase el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos sucesorios de don Tomás Sequeiro, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, al remate-almoneda de una fraccion de terreno situada en la 2.ª seccion del departamento de San José, señalada en el plano respectivo con la letra B, compuesta de una extension superficial de 93 hectáreas 750 metros 5700 centímetros cuadrados, lindante por el Sud con don Domingo Cotolo; por el Este, con don Salvador Fernandez: por el Oeste con el eje del camino vecinal, que lo separa de las fracciones L D E A F G, y por el Norte con don Lisardo Fernandez, equivalentes á 127 cuadras cinco décimas cinco céntimas y tres milésimas cuadradas, tasadas á quince pesos la cuadra cuadrada. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle de Cámaras 182, el dia 10 del próximo mes de Junio de 3 á 4 de la tarde previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Mayo 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están á la disposicion de los interesados en la oficina actuaria.

Por mas datos, Uruguay 67. 1410-my.21

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias de la gran destilería, fábrica de licores y gaseosas situada en la calle Colonia núm. 45[illegible] y 461, perteneciente al concurso formado á los fallidos Angel Angeli y C.ª de mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon que conoce por impedimento del titular y á pedido del síndico del concurso. Al mejor postor.

EL MIERCOLES 1.º Y JUEVES 2 de Junio á las 12 del dia procederé á la venta, dinero de contado, de todas las existencias de esta gran fábrica consistentes en un completo surtido de artículos para licorería, botellas, porrones, tachos, damajuanas, extractos para bebidas, bocoys de guindado, idem ajenjo, id anís, barriles vinagre, máquina para tapar botellas, cajones para reparto, botellas con infusiones, cajones de tinturas, tachos de cobre, molinillos, pipas con líquidos, tinas para idem, mortero de mármol, cantidad de sifones vacíos, una gran máquina para soda y gaseosa, último sistema.

En seguida

Cuatro grandes galpones techos de zinc, propios para fábrica ó depósitos, dos buenas jardineras, arreos, cuatro buenos caballos, un gran pesebre con rejilla de fierro, un piso de empedrado y uno de [illegible]za, armazones, armarios, escritorios, taburetes, [illegible] los para estiva, mesas de pino, escaleras, una [illegible]cula, etc.

Escuso toda recomendacion, pues hago presente que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que hay que quemar todo por cualquier precio.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada, pues hay mucho que vender. 1417-my.2[illegible]

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

De una gran casa-quinta con un área de 35144 metros 67 cents. cuadrados en la estacion Viale, jurisdiccion de las Piedras, repartido su edificio en catorce espléndidas piezas de material, azotea, algibe, gran arboleda de mucho valor, etc.—Esta propiedad y terreno se venden para pago de hipoteca con la liberal condicion de ser al mejor postor, lo cual facilita á la gente de dinero y especuladores en tierras, hacer una buena pichincha por ínfimo precio. Todos quedan avisados.

El remate tendrá lugar en la Oficina de Tierras, calle Zabala número 61, el dia SABADO 11 de Junio de 3 á 4 de la tarde, como lo ordena el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Pedro Villar contra don Luis Sivori sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros Zorrilla hermanos con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, al remate almoneda de treinta y tres solares de terreno en la manzana S de la estacion Viale, ubicados en dicho sitio, jurisdiccion de las Piedras, departamento de Canelones, compuesto de treinta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro metros sesenta y siete centímetros, lindando al Este con el arroyo de las Piedras, al Norte con la cañada de los Manantiales, doña [illegible] ría Sivori y calle del Comercio, al Sud con el boulevard de la Constancia, y al Oeste con calle Progreso, en el que se halla construido un edificio de casa-quinta, compuesto de catorce piezas de material, azotea, algibe y terreno anexo con un área superficial de veinte y cinco mil varas cuadradas. La venta se efectuará en un solo lote y tendrá lugar en la Oficina de Tierras, calle Zabala número 61, el dia once del próximo mes de Junio, de tres á cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar la cantidad de doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 24 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas detalles ver á los rematadores, Independencia número 77 al Norte

1438-my.2[illegible]

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 31 de MAYO, en nuestra casa calle Cerrito núm. 187 á la 1 y media. Procederemos el dia señalado á la venta de lujosos muebles de sala, comedor y escritorio, como ser: 1 riquísimo juego de sala, otro id de roble macizo para comedor, [illegible] sus escritorios, camas hamburguesas para 1 y 2 plazas: id id de fierro, mesas, lavatorios, mostradores, mesas de luz, rinconeras, galerías, [illegible] cuadros, aparatos de gas, sillas, sillones de V[illegible] y un lindísimo juego de dormitorio, un gran surtido de tazas, objetos y muebles de fantasía, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maquinaria, ferretería y tienda, alhajas y relojes.

187-perm.